



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Politécnica Superior de Gandia

Estudio comparado y buenas prácticas de gestión de  
servicios públicos municipales en temporada alta turística

Trabajo Fin de Grado

Grado en Turismo

AUTOR/A: Rey Martí, Mireia

Tutor/a: Cambrils Camarena, Joan Carles

CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

## Resumen

El objeto de este Trabajo de Fin de Grado consiste en analizar y comparar la gestión de servicios públicos municipales durante la temporada alta turística en los municipios de Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva, para proponer, a continuación, un listado de recomendaciones que sirvan de utilidad para los municipios costeros en general. Por tanto, el TFG tiene dos grandes objetivos:

- 1) Investigar cómo una muestra de municipios costeros organiza sus servicios públicos en temporada de alta afluencia turística, así como las dificultades y puntos de mejora en la prestación de aquellos.
- 2) Proponer un listado de recomendaciones y buenas prácticas para preparar y gestionar la llegada de la temporada alta turística, destinado a los ayuntamientos principalmente.

Para ello, se recopila información relevante sobre la gestión de servicios tales como transporte, limpieza, seguridad, y otros aspectos relevantes para los visitantes y residentes durante la temporada turística. Se utilizará un enfoque comparativo para destacar las diferencias y similitudes entre los tres municipios en términos de eficiencia y capacidad de respuesta, a partir de las fuentes secundarias disponibles y mediante entrevistas a agentes clave de la política y la gestión turísticas municipales. Una vez recopilados y analizados los datos, se proponen mejoras de la gestión de los servicios municipales durante la temporada alta turística. Estas propuestas se basan en las mejores prácticas identificadas, así como en las necesidades y demandas que nos han sido trasladadas desde cada municipio, con el objetivo de mejorar la experiencia tanto para los visitantes como de los residentes. Las conclusiones de este TFG pueden contribuir a una mejora en la gestión y la eficiencia de los servicios públicos relacionados con el turismo, teniendo en cuenta que no se ha identificado en la literatura investigada ningún manual de recomendaciones de estas características.

Palabras clave: Jávea/Xàbia, Dénia, Oliva, municipios de costa, servicios públicos turísticos y temporada alta.

## Abstract

The objective of this Bachelor's Thesis is to analyze and compare the management of municipal public services during the high tourist season in the municipalities of Dénia, Jávea/Xàbia, and Oliva, in order to propose a list of recommendations that may be useful for coastal municipalities in general. Therefore, the thesis has two main objectives:

- 1) Identify how a sample of coastal municipalities organizes its public services during the high influx of tourists, as well as the difficulties and areas for improvement in the provision of these services.
- 2) Propose a list of recommendations and best practices to prepare for and manage the arrival of the high tourist season, primarily aimed at municipalities.

To achieve this, relevant information is collected on the management of services such as transportation, cleaning, security, and other aspects relevant to visitors and residents during the tourist season. A comparative approach will be used to highlight the differences and similarities between the three municipalities in terms of efficiency, quality, and user satisfaction, based on available secondary sources and some interviews with sector agents. Once the data is collected and analyzed, improvements will be proposed to optimize the management of municipal services during the high tourist season. These proposals will be based on identified best practices, as well as the needs and demands conveyed to us from each municipality, with the aim of improving the experience for both visitors and residents. The conclusions of this thesis can contribute to an improvement in the management and efficiency of public services related to tourism, considering that no manual of recommendations of this nature has been identified in the researched literature.

Keywords: Jávea/Xàbia, Dénia, Oliva, coastal municipalities, tourist public services, high season.

## Contenido

1. Introducción .....	4
2. Contexto en el que se desarrolla la investigación .....	5
2.1. La importancia económica del turismo .....	5
2.2. La importancia de los destinos turísticos para la elección del viaje.....	6
2.3. El fenómeno de la estacionalidad en turismo .....	7
2.4. La gestión de servicios públicos municipales .....	8
2.5. Importancia de la gestión de servicios públicos municipales en destinos turísticos.....	10
2.6. Los servicios municipales y su financiación.....	12
3. Objetivos de la Investigación .....	15
3.1. Objetivo principal.....	15
3.2. Objetivos secundarios .....	15
4. Metodología de investigación aplicada.....	15
5. Algunos rasgos de los municipios objeto de análisis .....	17
5.1. Perfil socioeconómico y turístico de Dénia .....	17
5.2. Perfil socioeconómico y turístico de Jávea/Xàbia .....	23
5.3. Perfil socioeconómico y turístico de Oliva.....	29
6. Análisis Comparativo de la Gestión de Servicios Públicos en Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva .....	33
6.1. Análisis de la organización turística municipal y los servicios públicos turísticos en temporada alta .....	33
6.2. Identificación de debilidades y fortalezas en cuanto a la gestión de los servicios públicos.....	39
7. Recomendaciones de organización y gestión de los servicios públicos municipales en temporada alta.....	40
8. Conclusiones y limitaciones .....	47
9. Referencias Bibliográficas.....	48
10. Tabla de Ilustraciones, Tablas y Gráficos .....	51
ANEXO I. Relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 .....	52

## 1. Introducción

La gestión de los servicios públicos municipales en destinos turísticos se enfrenta a numerosos desafíos, especialmente durante la temporada alta, cuando la afluencia de visitantes se incrementa significativamente. En municipios costeros como Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva, esta situación se complica aún más debido a la necesidad de equilibrar las demandas de los turistas y las de los residentes. Los picos de demanda en servicios como transporte, limpieza y seguridad pueden superar la capacidad operativa de los municipios, generando problemas de congestión, deterioro de infraestructuras y disminución en la calidad de vida de los residentes.

Otro problema relevante para analizar es la falta de planificación y coordinación efectiva entre los distintos servicios municipales. Durante la temporada alta, la gestión pública requiere de una organización meticulosa y una respuesta rápida y eficiente ante cualquier eventualidad. Sin embargo, la falta de recursos y personal capacitado puede dificultar la implementación de medidas adecuadas. La satisfacción de los turistas depende en gran medida de la calidad de los servicios recibidos, y cualquier deficiencia en este ámbito puede afectar la imagen del destino, repercutiendo negativamente en su atractivo turístico a largo plazo.

La revisión de las fuentes secundarias relacionadas con la planificación y gestión de servicios públicos municipales en municipios turísticos no ha arrojado resultados sobre manuales o guías de referencia para afrontar estos problemas, por lo que se ha decidido estudiar algunos casos reales y concluir con unas recomendaciones generales aplicables a los municipios turísticos españoles, especialmente aquellos de costa.

Es en este contexto en el que surge la necesidad de investigar y analizar cómo los municipios de Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva gestionan sus servicios públicos durante la temporada alta turística. Motivados por la posibilidad de identificar buenas prácticas y áreas de mejora, esta investigación se propone no solo estudiar estos casos reales, sino también a aportar nuestras propias reflexiones sobre la gestión pública en momentos de alta demanda. La hipótesis principal es que, al estudiar estos casos, se podrá desarrollar una serie de recomendaciones útiles que mejoren la gestión pública y mejoren la experiencia tanto de los turistas como de los residentes.

La estructura del trabajo se organiza en cuatro grandes partes. En primer lugar, se realiza un repaso de conceptos clave y evidencias empíricas relacionados con los destinos turísticos, la estacionalidad y la gestión pública de los servicios municipales, proporcionando una explicación del contexto en que se desarrolla la investigación. A continuación, se describen y analizan los hallazgos obtenidos de la investigación en los municipios de Dénia, Jávea/ Xàbia y Oliva. En tercer lugar, se realiza un análisis comparativo de la gestión de los servicios públicos municipales de los municipios objeto de este estudio, además de identificar las fortalezas y debilidades. Finalmente, se propone un conjunto de recomendaciones y buenas prácticas dirigidas a los ayuntamientos, con el propósito de preparar y gestionar eficientemente la temporada alta turística, de manera preventiva y sostenible.

## 2. Contexto en el que se desarrolla la investigación

### 2.1. La importancia económica del turismo

En las últimas décadas, el turismo ha experimentado un gran impulso, convirtiéndose en una fuerza poderosa en la economía global. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo representa uno de los motores principales del crecimiento económico, la generación de empleo y el desarrollo social y cultural en numerosas regiones del mundo. Los últimos datos publicados por el Barómetro ONU Turismo indican que, en el primer trimestre de 2024, las llegadas internacionales alcanzaron el 97% de los niveles prepandémicos, con un total estimado de 285 millones de turistas viajando internacionalmente (Organización Mundial del Turismo, 2024). Seguidamente se menciona que “en 2023, los ingresos totales por exportaciones del turismo internacional, incluidos los ingresos y el transporte de pasajeros, alcanzaron 1,7 billones de dólares, cerca del 96% de los niveles previos a la pandemia en términos reales (es decir, excluyendo la inflación)” (Organización Mundial del Turismo, 2024).

En España, el turismo de sol y playa ha evolucionado considerablemente desde el *boom turístico* que experimentó el país en la década de los 60<sup>1</sup>. Según datos de Turespaña, España sigue siendo uno de los destinos turísticos más populares del mundo, recibiendo millones de visitantes anualmente, con un impacto significativo en la economía nacional<sup>2</sup>. En 2022, España recibió 71,6 millones de turistas internacionales siendo los principales países de origen Reino Unido (15,1 millones), Francia (10,1 millones) y Alemania (9,8 millones)<sup>3</sup>. El turismo representa una parte significativa del Producto Interno Bruto (PIB) de España, contribuyendo con un 11,6% en 2022 y representando el 9,3% del empleo total.

En la Comunidad Valenciana, el turismo también juega un papel crucial en la economía regional. Según el informe de Impactur<sup>4</sup> (2021), elaborado por Exceltur, el turismo en la Comunidad Valenciana contribuye de manera significativa al PIB y al empleo de la región. En 2021, la aportación del turismo al PIB regional fue del 11,3%, y el sector generó 235,412 empleos, lo que representa el 12,2% del empleo total en la comunidad.

---

<sup>1</sup> Vista Oasis. (n.d.). *El auge turístico en España: descubre cuándo se produjo el boom que marcó un antes y un después en el sector*. Vista Oasis. Recuperado el 3 de julio de 2024, de <https://vistaoasis.es/cuando-se-produjo-el-boom-turistico-en-espana/>

<sup>2</sup>Turespaña. (n.d.). *Datos turísticos*. Turismo de España. <https://conocimiento.tourspain.es/es/datos-turisticos/>

<sup>3</sup> Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2023, 26 de julio). *En 2022 visitaron España 71,6 millones de turistas internacionales que realizaron un gasto de 87.061 millones de euros*. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. <https://www.mintur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2023/Paginas/En-2022-visitaron-Espa%C3%B1a-71,6-millones-de-turistas-internacionales-que-realizaron-un-gasto-de-87.061-millones-de-euros.aspx> e Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Cifras de la actividad turística en España, 2022* [PDF]. [https://www.ine.es/prensa/cst\\_2022.pdf](https://www.ine.es/prensa/cst_2022.pdf)

<sup>4</sup>Exceltur. (2023). *Impactur Comunidad Valenciana 2021* [PDF]: <https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2023/01/Impactur-Co.Valenciana-2021-Documento.pdf>

## 2.2. La importancia de los destinos turísticos para la elección del viaje

Los municipios de *sol y playa* más populares han incorporado a lo largo del tiempo múltiples infraestructuras y servicios para cubrir las necesidades del turista desde el momento de su llegada hasta el fin de sus vacaciones. Las grandes inversiones realizadas por las diferentes administraciones públicas se han llevado a cabo por el hecho de que el destino turístico es el espacio en que se desarrolla la experiencia turística principal y porque la imagen de marca y la calidad de los bienes y servicios públicos son determinantes en la elección del destino turístico (Cambrils, J.C., 2016: 30)<sup>5</sup>

*Ilustración 1: Playa de Benidorm 1966*



Fuente: Expansión.com

La cadena de valor en el sector turístico es un concepto amplio que abarca desde la fase de planificación del viaje hasta el retorno del turista, integrando servicios como la información y planificación, el transporte, el alojamiento, la restauración, las atracciones y actividades, así como servicios complementarios como guías turísticos y seguros de viaje. Los destinos juegan un papel crucial en esta cadena, atrayendo a los turistas y generando ingresos significativos para la economía local. Además, contribuyen al desarrollo económico y social mediante la creación de empleos y la mejora de la infraestructura. Es fundamental gestionar los destinos de manera sostenible para preservar su atractivo a largo plazo, incluyendo la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural. Además, en los tiempos que corren es fundamental la innovación y la diversificación de la oferta turística para adaptarse a los nuevos cambios del mercado y de esta manera mantener la competitividad del sector<sup>6</sup>.

La organización de los servicios públicos municipales son clave para llevar a cabo una correcta gestión del turismo en temporada alta. Principalmente, las administraciones locales, los ayuntamientos, son las encargadas de la correcta planificación y gestión de los servicios públicos municipales a través de sus diferentes áreas o departamentos. El fin que estas entidades esperan obtener es asegurar que las infraestructuras y servicios cumplan con las necesidades tanto de los residentes como de los visitantes.

<sup>5</sup> Cambrils Camarena, J.C. (2016). La colaboración público-privada en los entes mixtos locales de gestión y promoción turísticas. Madrid: Síntesis, 30: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5289932>

<sup>6</sup> Pulido Fernández, J. I., & López Sánchez, Y. (Eds.). (2013). *Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos*. Universidad Internacional de Andalucía. <http://hdl.handle.net/10334/3636>

### 2.3. El fenómeno de la estacionalidad en turismo

El fenómeno de la estacionalidad de la demanda, es decir, la fuerte concentración del consumo turístico en algunas épocas del año en relación a la media anual, continúa presente en la mayoría de destinos turísticos valencianos en la actualidad (TCV, 2023)<sup>7</sup>

La estacionalidad turística se manifiesta en tres tipos de temporadas: baja, media y alta. La temporada alta es la más destacada, definida por la Real Academia Española (2024) como la "época del año con más actividad turística que la normal o media". Este periodo se caracteriza por una gran afluencia de turistas, influenciada por factores como las condiciones climáticas favorables y las vacaciones escolares, entre otros.

Durante los períodos de alta demanda turística, se generan más empleos y aumentan las ventas, lo que beneficia económicamente a la población local. Sin embargo, cuando la temporada alta finaliza, muchos trabajadores quedan desempleados y numerosos negocios cierran sus puertas. Esto conduce a una mayor dependencia de contratos laborales temporales y a un aumento de la tasa de desempleo durante la temporada baja.

Además, dado que muchas de las actividades turísticas de nuestros municipios costeros valencianos están relacionadas con el clima, en temporada baja ocurre que muchas áreas urbanas próximas al mar quedan semidesérticas, lo que contribuye a tener que redimensionar los servicios públicos para evitar ineficiencias, pero no siempre va a ser fácil poder contratar o despedir personal, como posibles soluciones, por problemas burocráticos, legales o de derechos de los trabajadores, por ejemplo.

En el caso del municipio de Dénia, desde hace tiempo ha estado trabajando para atraer a un público objetivo enfocado en el turismo de negocios. Aunque no dispone de grandes infraestructuras para conferencias o congresos, Dénia ofrece espacios adecuados para reuniones y cuenta con una oferta complementaria que incluye aspectos gastronómicos y culturales<sup>8</sup>. Además, durante los meses de invierno, los precios de los alojamientos en la ciudad son más bajos y accesibles para las empresas, lo que podría fomentar una mayor afluencia de visitantes durante la temporada baja.

La estacionalidad afecta a empresas privadas igualmente, obligando a llevar a cabo una gestión que permita cubrir costes, mantener plantillas, cambiar el producto, etc., en un esfuerzo continuo por no abrir los negocios a pérdidas (Tecnohotelnews, 2024)<sup>9</sup>

Por tanto, la estacionalidad de la demanda turística requiere una planificación cuidadosa y una coordinación eficiente entre las diferentes áreas responsables de la gestión de los servicios públicos. Es crucial asegurar que los recursos disponibles se asignen de manera óptima para satisfacer las necesidades de los residentes locales y los visitantes. El presupuesto disponible para la gestión de los servicios públicos municipales también juega un papel fundamental en este proceso. Los municipios deben realizar una gestión financiera prudente para garantizar que los fondos se utilicen de manera efectiva y se prioricen las áreas de mayor necesidad durante la temporada alta.

---

<sup>7</sup> TCV (2023): Evolución de la actividad turística. Establecimientos hoteleros. [https://www.turisme.gva.es/tcv/tcv2022/5-Hoteles\\_2022c.pdf](https://www.turisme.gva.es/tcv/tcv2022/5-Hoteles_2022c.pdf)

<sup>8</sup> Información facilitada por la responsable de la Oficina de Información Turística (*Tourist Info*) del municipio de Dénia.

<sup>9</sup> TecnoHotel News. (2024, abril 18). Turismo masivo en las costas: la estacionalidad, un problema sin resolver. TecnoHotel News: <https://tecnohotelnews.com/2024/04/turismo-masivo-costas-estacionalidad/>

## 2.4. La gestión de servicios públicos municipales

En el caso de las 3 ciudades que se estudian en la presente investigación, el principal elemento de atracción que motiva los desplazamientos de miles de turistas es el mar, producto conocido como el turismo de *sol y playa*. El éxito de estas ciudades se debe principalmente a su privilegiada localización geográfica. Cabe añadir que no solo son populares por su patrimonio natural, sino que además destacan en ellas una rica gastronomía y una oferta cultural que complementa el recurso principal.

La creciente demanda de servicios como transporte, limpieza, seguridad y atención médica durante el período de buen clima y baños en el mar, pone a prueba la capacidad de respuesta de las autoridades locales. El aumento de residentes y turistas que se desplazan al destino en transporte propio debido a la deficiente conexión de transporte público en estas zonas dificulta la movilidad tanto de residentes como de visitantes. Además, la necesidad de mantener la limpieza de las playas, calles y espacios públicos se intensifica, lo que requiere un esfuerzo adicional por parte de los servicios de limpieza municipales.

La seguridad también se convierte en una preocupación importante durante la temporada alta, ya que el aumento de la población puede llevar a un incremento en incidentes como hurtos o disturbios, lo que demanda una mayor presencia policial y una coordinación efectiva entre las fuerzas del orden.

La gestión eficiente de estos servicios públicos se vuelve fundamental para garantizar una experiencia positiva tanto para los residentes como para los turistas. Es necesario implementar medidas proactivas, como la planificación anticipada, la asignación adecuada de recursos y la colaboración con actores clave del sector turístico, para abordar los desafíos que surgen durante la temporada alta y garantizar el bienestar de la comunidad en su conjunto.

En este período, el incremento de turistas ejerce una presión adicional sobre los recursos y la infraestructura existente. Los municipios enfrentan la tarea de equilibrar eficazmente la prestación de servicios esenciales, como transporte, limpieza, seguridad..., con un presupuesto limitado<sup>10</sup>. Además, los procesos burocráticos para la contratación de personas, bienes y servicios son tediosos y prolongados en tiempo, pudiendo surgir circunstancias como reclamaciones e impugnaciones que sean un grave problema para la puesta a punto de los servicios municipales.

Según la Constitución Española (1978), "El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses" (art. 137)<sup>11</sup>.

El marco jurídico de los municipios está definido principalmente por la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local 8 (LRBRL) y la normativa complementaria posterior, la cual define en el artículo 1 que "los municipios son entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades"(Boletín Oficial del Estado [BOE], 1985)<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> Huergo Lora, A. (2019). La prestación de los servicios públicos locales. *Documentación Administrativa*. Nueva Época, 6, 129-148. [10768-Texto del artículo-16599-3-10-20200124.pdf \(uniovi.es\)](https://www.uniovi.es/10768-Texto%20del%20articulo-16599-3-10-20200124.pdf)

<sup>11</sup> Constitución Española, B.O.E. núm. 311, de 29 de diciembre de 1978. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

<sup>12</sup> Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. B.O.E. núm. 80, de 3 de abril de 1985. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-5392>

Esta ley de bases, en su artículo 25, define que las competencias municipales están limitadas, pero algunas de ellas tienen un impacto significativo en la actividad turística local. Se destaca la relevancia del nivel local en la competitividad del turismo, el cual consiste en una variedad de servicios integrados para ofrecer experiencias turísticas.

Según lo que establece la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, las materias incluidas en el artículo 25 son las que corresponde gestionar a los municipios, a saber:

- a) “Seguridad en lugares públicos.
- b) Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.
- c) Protección civil, prevención y extinción de incendios.
- d) Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística; promoción y gestión de viviendas; parques y jardines, pavimentación de vías públicas urbanas y conservación de caminos y vías rurales.
- e) Patrimonio histórico-artístico.
- f) Protección del medio ambiente.
- g) Abastos, mataderos, ferias, mercados y defensa de usuarios y consumidores.
- h) Protección de la salubridad pública.
- i) Participación en la gestión de la atención primaria de la salud.
- j) Cementerios y servicios funerarios.
- k) Prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social.
- l) Suministro de agua y alumbrado público; servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- m) II) Transporte público de viajeros.
- n) Actividades o instalaciones culturales y deportivas; ocupación del tiempo libre; turismo.
- o) Participar en la programación de la enseñanza y cooperar con la Administración educativa en la creación, construcción y sostenimiento de los Centros Docentes públicos, intervenir en sus órganos de gestión y participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria”. (Ley 7/1985, de 2 de abril).

Seguidamente, el artículo 26 menciona los servicios que el municipio deberá prestar en función del número de habitantes que posea, indicando textualmente que:

“1. Los Municipios por sí o asociados deberán prestar, en todo caso, los servicios siguientes:

- a) En todos los Municipios:  
Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación de las vías públicas y control de alimentos y bebidas.
- b) En los Municipios con población superior a 5.000 habitantes, además:  
Parque público, biblioteca pública, mercado y tratamiento de residuos.
- c) En los Municipios con población superior a 20.000 habitantes, además:  
Protección civil, prestación de servicios sociales, prevención y extinción de incendios, instalaciones deportivas de uso público y matadero.
- d) En los Municipios con población superior a 50.000 habitantes, además:  
Transporte colectivo urbano de viajeros y protección del medio ambiente”. (Ley 7/1985, de 2 de abril)<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. B.O.E. núm. 80, de 3 de abril de 1985. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-5392>

En *Modelo de Gestión Turística Local: Principios y prácticas*, se mencionan las competencias principales en este ámbito: “Seguridad, Tráfico, Urbanismo, Patrimonio histórico, Medio ambiente, Suministros y Servicios públicos (agua, alumbrado, limpieza viaria, residuos sólidos, aguas residuales) y las Instalaciones culturales y deportivas y específicamente: Turismo.” (FEMP, 2010)<sup>14</sup>.

El aumento de la demanda conlleva una mayor necesidad de servicios públicos municipales, como seguridad, limpieza, transporte e información turística, entre otros. Consecuentemente, la expansión de estos servicios para ciudadanos y turistas requiere una significativa inversión para cubrir las necesidades actuales. Este es el principal desafío que enfrenta el municipio: cómo financiar estos servicios. Además, el incremento de la demanda implica también un aumento en la contratación de personal.

## 2.5. Importancia de la gestión de servicios públicos municipales en destinos turísticos

La gestión de los servicios públicos municipales es clave para el proceso de selección y “compra” de destinos turísticos y, además, para asegurar que los visitantes tengan una buena experiencia. Estos servicios incluyen desde lo más básico, como el suministro de agua y la gestión de residuos, hasta aspectos más específicos como la seguridad, el transporte y la atención sanitaria. La calidad de estos servicios impacta directamente en la experiencia del turista y en la reputación del destino.

Tabla 1: Servicios públicos municipales relacionados con el turismo

<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO</b>	
<b>❖ Mantenimiento y conservación de parques y jardines públicos</b>	Servicio encargado de gestionar, cuidar y mejorar las áreas verdes urbanas. Sus funciones incluyen la plantación de árboles, plantas y flores, así como el control de plagas y el mantenimiento de mobiliario urbano en parques y jardines.
<b>❖ Gestión de residuos sólidos urbanos</b>	Este servicio se encarga de la recogida, transporte y eliminación de los residuos sólidos depositados por los ciudadanos en diferentes puntos. Entre sus funciones se encuentran la de separación de residuos para el reciclaje.
<b>❖ Tratamiento de aguas residuales</b>	Encargado de la recolección y tratamiento de las aguas producidas en el municipio. Además, se encargan del mantenimiento de la red de alcantarillado con el fin de que el agua cumpla con la normativa ambiental.

<sup>14</sup> Federación Española de Municipios y Provincias. (n.d.). *Modelos de gestión turística local* [Slideshare]. Slideshare. <https://es.slideshare.net/slideshow/modelos-de-gestin-turistica-local-federacin-de-municipios-y-provincias/53206457#3>

<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO</b>	
<b>❖ Seguridad</b>	Se incluye la protección y vigilancia de los ciudadanos través de los cuerpos de seguridad local. Este servicio abarca la prevención del delito, intervención en emergencias, protección civil o regulación del tráfico, entre otras.
<b>❖ Tráfico, estacionamiento y movilidad de vehículos</b>	Este servicio se ocupa de la gestión y regulación del tráfico. Sus responsabilidades abarcan la señalización, la supervisión del estacionamiento, la implementación de medidas de seguridad vial y la promoción de transportes sostenibles como bicicletas y vehículos eléctricos.
<b>❖ Transporte urbano</b>	La administración del transporte público en el municipio abarca autobuses, tranvías, metros y otros medios colectivos, con el objetivo de asegurar su accesibilidad, frecuencia y cobertura, fomentando una movilidad sostenible y reduciendo el uso de vehículos privados.
<b>❖ Oficinas de Información Turística</b>	Las Oficinas de Información Turística son servicios municipales que ofrecen información y asistencia a visitantes sobre atracciones locales, eventos, alojamiento y actividades culturales. Su función es promover el turismo y apoyar la economía local.
<b>❖ Ferias, mercados, mercadillos y comercio ambulante</b>	Abarca la organización y regulación de espacios para la venta de productos frescos, artesanales y otros bienes. Este servicio garantiza el cumplimiento de normativas sanitarias y de seguridad, promoviendo el comercio local y fortaleciendo la economía del municipio.
<b>❖ Salud pública</b>	El servicio se enfoca en la promoción y preservación de la salud de los ciudadanos, abordando campañas de vacunación, asistencia médica, control de enfermedades contagiosas, inspección sanitaria de locales, fomento de hábitos saludables y programas de salud comunitaria.
<b>❖ Abastecimiento de agua potable</b>	Suministro de agua limpia y segura a los residentes o personas que se encuentren en el municipio.

<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO</b>	
❖ <b>Disciplina urbanística</b>	La disciplina urbanística es un servicio que se encarga de organizar y controlar cómo se usa el terreno y se llevan a cabo las construcciones en una ciudad. Su objetivo principal es asegurar que el crecimiento de la ciudad sea ordenado, seguro y sostenible, buscando siempre el bienestar de la comunidad y cuidando el medio ambiente.
❖ <b>Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica</b>	Este departamento se encarga de controlar la contaminación acústica, lumínica y atmosférica. Tienen la responsabilidad de reducir y regular el exceso de ruido, luz y contaminantes en el aire, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los residentes.
❖ <b>Protección de la salubridad pública</b>	Su objetivo principal es prevenir enfermedades y garantizar la calidad del agua potable, además de gestionar de manera eficiente los desechos sólidos y líquidos para minimizar riesgos para la salud pública.
❖ <b>Limpieza urbana</b>	Este servicio incluye la recolección de residuos sólidos domiciliarios e industriales, así como la limpieza de calles, plazas y otros espacios públicos. Su objetivo es garantizar un entorno urbano limpio y saludable para todos los ciudadanos.
❖ <b>Suministro de energía y redes</b>	Este servicio municipal asegura el acceso continuo a la electricidad y mantiene la infraestructura eléctrica y la red de distribución

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. B.O.E. núm. 80, artículo 25.

## 2.6. Los servicios municipales y su financiación

La financiación de los municipios turísticos en España se relaciona con normas estatales, autonómicas y locales. Estas regulaciones pretenden que los municipios obtengan el dinero necesario para gestionar y promover el turismo de manera sostenible y eficaz, si bien no siempre se consigue.

A nivel estatal, la Ley 39/1988 sobre Haciendas Locales explica que los municipios, incluidos los municipios turísticos, recaudan dinero principalmente a través de impuestos locales, como es el impuesto sobre la propiedad (IBI) o el Impuesto sobre

Actividades Económicas (IAE), entre otros. Asimismo, reciben dinero del gobierno central para su financiación<sup>15</sup>.

A nivel autonómico, en este caso en la Comunidad Valenciana, la Ley 15/2018 de Turismo, Ocio y Hospitalidad tiene reglas especiales para ayudar económicamente a los municipios turísticos. Además, hay un fondo llamado Fondo de Cooperación Municipal que les proporciona una cuantía económica para garantizar la calidad de los servicios y promover un turismo que cuide el medio ambiente. El importe dependerá de las características del municipio y de la categoría en la que esté reconocido (excelencia, relevancia y singularidad)<sup>16</sup>.

Los municipios de “excelencia turística”, como Dénia, tienen una alta afluencia turística durante todo el año, infraestructuras de alta calidad, programas avanzados de promoción turística y políticas de sostenibilidad bien desarrolladas. Los municipios de “relevancia turística”, como Oliva, tienen una notable afluencia turística con picos estacionales, infraestructuras adecuadas en mejora continua, y están desarrollando programas de promoción y políticas de sostenibilidad. Los municipios de “singularidad turística”, como Jávea/Xàbia, se destacan por sus características únicas, poseen infraestructuras suficientes, se enfocan en la promoción de sus particularidades y están comenzando a implementar políticas de sostenibilidad. Esta categorización permite una financiación diferenciada y apoyo específico para mantener y mejorar sus servicios y atraer un turismo sostenible y de calidad.

---

<sup>15</sup> (1988). Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales. Boletín Oficial del Estado, nº 311, de 29 de diciembre de 1988. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1988-29623>

<sup>16</sup> Local. (2023, julio 26). *Nueva regulación de los municipios turísticos de la Comunitat Valenciana*: <https://derecholocal.es/novedad-legislativa/nueva-regulacion-de-los-municipios-turisticos-de-la-comunitat-valenciana>  
y Derecho Local. (2024). *Nueva línea específica del Fondo de Cooperación Municipal para municipios turísticos que prestan servicios a población no residente en la Comunidad Valenciana*. Derecho Local. <https://derecholocal.es/novedad-legislativa/nueva-linea-especifica-del-fondo-de-cooperacion-municipal-para-municipios-turisticos-que-prestan-servicios-a-poblacion-no-residente-en-la-comunidad-valenciana>

En el caso de Dénia, el municipio está a punto de alcanzar los 50.000 habitantes, por lo que según el acuerdo de 21 de junio de 2024 por los que se establecen la asignación de Fondo de Cooperación Municipal de los Municipios y Entidades Locales Menores de la Comunidad Valenciana, el municipio turístico recibirá una mayor cuantía económica<sup>17</sup> en un futuro no muy lejano.

Otra de las formas con los que los municipios turísticos se financian es a través del Impuesto sobre Estancias en Establecimientos Turísticos o más comúnmente conocido como “tasa turística”. Este impuesto lo pagan los turistas a la llegada del alojamiento en el que vayan a pernoctar y su cuantía varía en función del número de noches que permanezcan en la ciudad. El motivo por el que se impone este impuesto se debe a la alta demanda de turistas que visitan la ciudad y la cuantía recaudada se destina a mejorar las infraestructuras y servicios públicos que ofrece el destino.

Actualmente, son dos las comunidades autónomas en España las que cobran este tipo de tributo: Cataluña e Islas Baleares. En el caso de Cataluña, el impuesto se comenzó a aplicar desde el año 2012. El total puede llegar hasta los 6,75 euros por noche y su cuantía va en función del tipo de alojamiento en el que se hospede el turista. Además, debido a la alta afluencia de cruceros que realizan parada en la ciudad de Barcelona, los pasajeros también están obligados a abonar este impuesto<sup>18</sup>.

Por otra parte, las Islas Baleares aplican el impuesto denominado “Impuesto de Turismo Sostenible” desde el año 2016. Según las noticias de RTVE (2024), el importe de este impuesto ronda entre 1 y 4 euros por persona y noche y temporada del año en el que se visite el destino. El Gobierno de las islas destinará la cuantía recaudada de 350 millones de euros a proyectos de sostenibilidad, formación y mejora de las infraestructuras<sup>19</sup>.

Si bien la cuestión de la financiación de los municipios turísticos es un tema fundamental para la mejora de los servicios públicos, en este TFG no es posible analizar este componente, por razones de extensión del documento y por limitaciones en cuanto a disponibilidad de recursos y tiempo.

---

<sup>17</sup> Oficial de la Generalitat Valenciana. (2021, 29 de marzo). *Resolución de 22 de marzo de 2021, del director general de Administración Local, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de actuaciones en materia de bienestar social*: [https://dogv.gva.es/datos/2021/03/29/pdf/2021\\_3107.pdf](https://dogv.gva.es/datos/2021/03/29/pdf/2021_3107.pdf)

<sup>18</sup> Generalitat de Catalunya. (n.d.). Impuesto sobre estancias en establecimientos turísticos (IEET) - Cuota tributaria. Agencia Tributaria de Cataluña. Recuperado de <https://atc.gencat.cat/es/tributs/ieet/quota-tributaria/>

<sup>19</sup> RTVE. (2024, abril 26). Tasa turística: ¿qué es y en qué ciudades de España y Europa se cobra? RTVE. Recuperado de <https://www.rtve.es/noticias/20240426/tasa-turistica-hoteles-ciudades-europa-espana/16076005.shtml>

## 3. Objetivos de la Investigación

### 3.1. Objetivo principal

El objetivo principal de la presente investigación es recopilar y comparar datos sobre la gestión de los servicios públicos municipales durante la temporada alta turística en los municipios de Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva, con el propósito, a continuación, de proponer un listado de recomendaciones útiles para los municipios costeros en general.

### 3.2. Objetivos secundarios

1. Identificar cómo los municipios costeros organizan sus servicios públicos durante la temporada de alta afluencia turística, así como las dificultades.
2. Recopilar información relevante sobre la gestión de servicios como transporte, limpieza, seguridad y otros aspectos importantes para los visitantes y residentes durante la temporada turística.
3. Utilizar un enfoque comparativo para destacar las diferencias y similitudes entre los tres municipios investigados en términos de eficiencia.
4. Proponer un listado de recomendaciones y buenas prácticas dirigidas a los ayuntamientos, con el propósito de preparar y gestionar eficientemente y de forma sostenible la llegada de la temporada alta turística.

## 4. Metodología de investigación aplicada

Tras consultar fuentes secundarias publicadas, se observa que no hay casos claramente estudiados y actualizados que permitieran plantear una solución general y fácilmente aplicable a los destinos.

Ante el problema abordado, se decide seleccionar tres destinos que claramente estuvieran vinculados al turismo de sol y playa y manifestaran problemas de estacionalidad. Estos tres casos de estudio se caracterizan por ser destinos medianos, con recursos de personal y económicos limitados y con registros y estadísticas también dispersos y limitados.

El objetivo era aprender de la gestión pública del turismo en estos tres municipios y, junto con la información aportada por los mismos y la obtenida de fuentes secundarias, poder llevar a cabo un listado de recomendaciones para todos los destinos turísticos en general.

La metodología de investigación ha seguido las siguientes etapas:

1. Efectuar una búsqueda en fuentes secundarias sobre el problema de la provisión de servicios públicos en municipios de costa.
2. Investigar sobre datos y otras informaciones publicadas sobre oferta y demanda turística en los municipios seleccionados.
3. Concertar entrevistas con responsables de la gestión turística del destino para analizar el problema de los servicios turísticos en temporada alta.
4. Diseñar un cuestionario, tras las reuniones iniciales de exploración y fijación de hipótesis, para que sea contestado por el equipo técnico de turismo de cada ayuntamiento.
5. Reunión de gabinete con el director del TFG para análisis de resultados y formación de un diagnóstico provisional.
6. Contraste del diagnóstico provisional con los destinos objeto de investigación.
7. Redacción de las conclusiones y edición del documento final.

Con mayor nivel de detalle, las fuentes y métodos de investigación han consistido en las siguientes:

### **Fuentes secundarias**

- Consulta y análisis de bibliografía sobre el tema.
- Consulta de informes y memorias municipales elaborados por los 3 destinos.
- Consulta de informes socioeconómicos y estadísticas y registros sobre los municipios.

### **Fuentes primarias: observación y entrevistas**

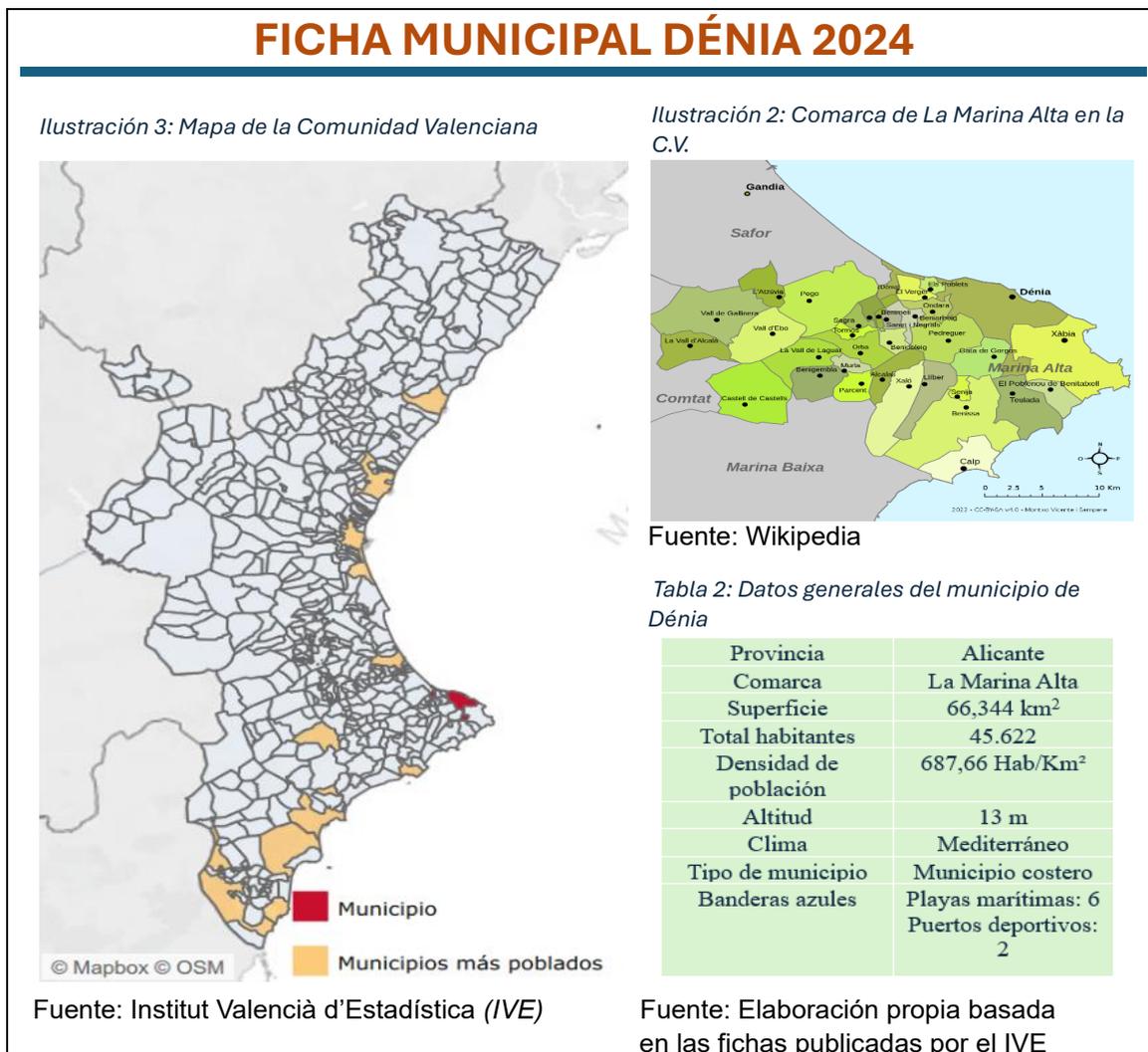
- Observación de los servicios públicos en los destinos. Se realizaron varias visitas a los destinos, concretamente en zonas de alta afluencia turística, con el fin de observar los servicios públicos municipales de los destinos objeto de estudio.
- Entrevistas. Se llevaron a cabo entrevistas con los responsables técnicos de los departamentos de turismo de Jávea/Xàbia, Oliva y Dénia durante los meses de abril, mayo y junio, respectivamente. Se remitió un cuestionario sobre los servicios públicos municipales a cada municipio durante la segunda semana de junio, el cual fue respondido durante las semanas posteriores. Se ha mantenido contacto telefónico con el municipio de Jávea/Xàbia y contacto a través de correo electrónico con los municipios de Dénia y Oliva, con el propósito de resolver cuestiones de detalle relativas al TFG. Especialmente, queremos agradecer la colaboración prestada por los responsables políticos de cada uno de los ayuntamientos en materia de turismo, así como por los técnicos de los departamentos de turismo respectivos.

## 5. Algunos rasgos de los municipios objeto de análisis

### 5.1. Perfil socioeconómico y turístico de Dénia

Dénia es una localidad costera ubicada en la provincia de Alicante y capital de la comarca de la Marina Alta la cual contaba en el año 2023 con una población total de 45.622 habitantes. Instituto Nacional de Estadística (INE, 2023)<sup>20</sup>

El municipio de Dénia experimenta un notable aumento de la población durante la temporada alta turística, alcanzando una población 151.853 en este periodo. El periódico de La Marina Plaza anunciaba en el año 2022 que, durante la temporada estival, Dénia se destacó como el tercer destino más popular de la Comunidad Valenciana entre los turistas nacionales, superado únicamente por Valencia y Benidorm. (La Marina Plaza, 2022)<sup>21</sup>.



<sup>20</sup> Instituto Nacional de Estadística (2023). Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17). Alicante/Alacant: Población por municipios y sexo. Recuperado el 26 de abril de 2024, de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2856>

<sup>21</sup> García, S. (2022, 27 de septiembre) Dénia, la tercera población valenciana que más turismo nacional recibió este verano tras Valencia y Benidorm. *La Marina Plaza*. Recuperado el 26 de abril de 2024, de <https://lamarinaplaza.com/2022/09/27/denia-la-tercera-poblacion-valenciana-que-mas-turismo-nacional-recibio-este-verano-tras-valencia-y-benidorm/>

Gráfico 1: Evolución de la población en Dénia



Fuente del gráfico y tabla: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

En el presente diagrama de barras se observa que la evolución de la población es bastante estable, pese a ir en aumento el número de habitantes en los últimos 10 años<sup>22</sup>. No obstante, esta cifra, según manifiestan estudios que se comentarán en apartados posteriores, en relación con la demanda turística, muestra que la población flotante de turistas y residentes temporales no empadronados es mucho mayor, al igual que las ciudades que se presentan en las siguientes fichas: Jávea/Xàbia y Oliva

Tabla 3: Accesos al municipio

ACCESIBILIDAD	
Carretera	-Desde Valencia: AP-7 (salida 62), N-332 (desvío CV-725) -Desde Alicante: CV-735, CV-736
Tren	-TRAM FGV desde Alicante: Línea 1 (Alicante-Benidorm), Línea 9 (Benidorm-Denia) -Desde Valencia: Cercanías RENFE (Valencia-Gandía) y autobús ALSA (Gandía-Denia)
Barco	-Desde las Islas Baleares hasta Denia operado por la compañía Balearia.

Gráfico 2: Sectores de actividad y total de empresas en el municipio

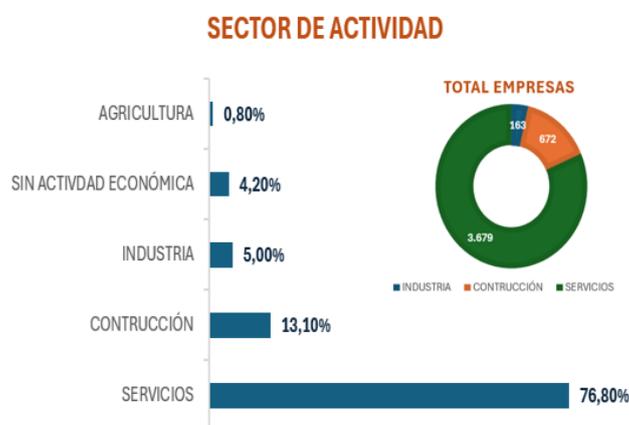


Tabla 4: Desglose del sector servicios en Dénia

DESGLOSE SECTOR SERVICIOS	
Comercio, transporte y hostelería	1286
Información y comunicaciones	93
Actividades financieras y de seguros	88
Actividades inmobiliarias	456
Actividades profesionales y técnicas	987
Educación, sanidad y servicios sociales	372
Otros servicios personales	397

Fuente del gráfico y tabla: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

La mayoría de las empresas en Dénia pertenecen al sector servicios (76,80%), seguido por la construcción (13,10%) y la industria (5%). Dentro del sector servicios, el subsector con más empresas es el de comercio, transporte y hostelería (1286), seguido por actividades profesionales y técnicas (987).

<sup>22</sup> Las tablas que se presentan están basadas en las fichas municipales publicadas por el IVE: Generalitat Valenciana. (s.f.). Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. <https://pegv.gva.es/es/fichas>.

Gráfico 4: Personas afiliadas a la Seguridad Social



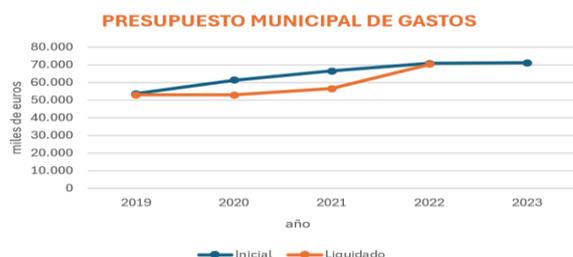
Gráfico 3: Paro registrado en los últimos años



Fuente de los gráficos : Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

El número de personas afiliadas a la Seguridad Social ha aumentado de forma constante. En los últimos cuatro años, las cifras de paro registradas más elevadas fueron en 2021, un año después de la pandemia de COVID-19. Posteriormente, el paro registrado ha ido disminuyendo, mostrando las cifras más bajas en 2024.

Gráfico 5: Presupuesto municipal de gastos de Dénia



La tabla muestra el presupuesto "inicial," que se refiere a las cantidades planificadas al inicio del ejercicio fiscal, y el presupuesto "liquidado," que corresponde a las cantidades efectivamente gastadas al final del ejercicio fiscal. Se observa que las cantidades efectivamente gastadas han sido mayores que las planificadas.

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

Gráfico 6: Deuda viva municipal en los últimos años



En cuanto a deuda viva municipal se observa una tendencia decreciente en la deuda viva, lo que indica que el municipio ha estado reduciendo sus compromisos financieros pendientes de pago.

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

## OFERTA TURÍSTICA

Tabla 6: Tipos de alojamientos en Dénia

	Establecimientos	Plazas
Hoteles	18	1.988
Hostales	8	324
Apartamentos	4.959	24.613
Campings	3	1.445
Casas rurales	1	14

Tabla 5: Empresas turísticas y de restauración

	Establecimientos	Plazas
Albergues	0	0
Pensiones	6	105
Restaurantes	457	18.255
Agencia de viaje	16	-
Empresas de turismo activo	33	-

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

Los tipos de alojamiento que más predomina en Dénia son los apartamentos turísticos, seguido de los hoteles. La ciudad cuenta con una amplia oferta gastronómica, albergando un total de 457 establecimientos de alimentación.

## RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

- **Patrimonio Natural<sup>23</sup>:**
    - Playas: La ciudad alberga 20 kilómetros de costa.
      - Playas de Las Marinas (arena):
        - Punta del Raset
        - Les Marines
        - Les Bovetes
        - Els Molins
        - Les Deveses
        - L'Almadrava (área de cantos rodados).
          - Las Rotas (rocosas):
        - Marineta Cassiana (arena)
        - El Trampolí
        - La Punta Negra
        - Les Arenetes
        - La Cala.
    - Parque Natural:
      - Parque Natural del Montgó.
    - Reserva Natural:
      - Reserva Marina del Cabo de San Antonio.
- 
- **Patrimonio Cultural:**
  - Castillo de Dénia
  - Torre del Gerro
  - Museos:
    - Museo Arqueológico de Denia
    - Museo del Juguete
    - Museo Etnológico
    - Museo del Mar
  - Iglesias y Ermitas:
    - Iglesia de la Asunción
    - Iglesia de San Antonio de Padua
    - Iglesia de Nuestra Señora de Loreto
    - Ermita de Santa Lucía
    - Ermita del Pare Pere
    - Ermita de San Juan
    - Ermita de San Nicolás
  - Fiestas y eventos:
    - Fallas. Celebración de San José en marzo .
    - Fiestas Mayores en honor a la Santísima sang, destacan:
      - Bous a la Mar (Fiesta de Interés Turístico Nacional 2 semana de julio)
      - Desfile de Carrozas (Fiesta de Interés Turístico Provincial 2 semana de julio)
      - Desfile de Moros y Cristianos (15 y 16 de agosto)

<sup>23</sup> Para más información se puede ampliar en: Ayuntamiento de Dénia. (s.f.). *Portal de Turismo de Dénia*. <https://www.denia.net/>

## DEMANDA TURÍSTICA

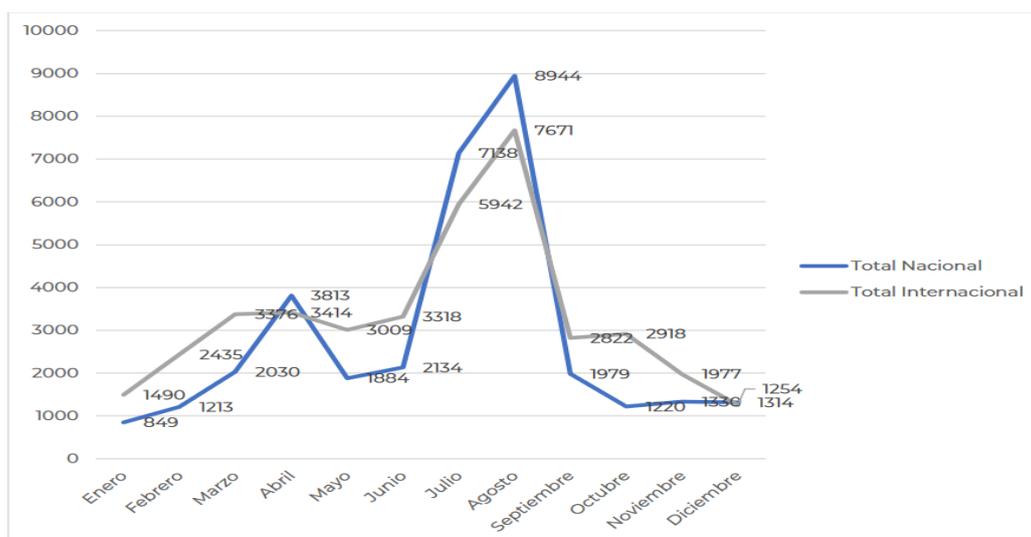
Los datos que se presentan a continuación equivalen al número de personas que visitaron la Oficina de Turismo de Dénia<sup>24</sup>. La información ha sido extraída del Plan Director de Destino turístico Inteligente.

Tabla 7: Visitantes a la Oficina de Información Turística de Dénia

Total visitantes a la OIT Dénia (2019)	73.734
Visitantes nacionales	51,78%
Visitantes extranjeros	48,22%

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Director Destinos Turístico Inteligente de Dénia

Gráfico 7: Afluencia de turistas nacionales e internacionales en la Oficina de Turismo de Dénia durante el año 2019



Fuente: Plan Director Destinos Turístico Inteligente de Dénia

<sup>24</sup> Estos datos han sido extraídos del Plan Director Destinos Turístico Inteligente y del Plan Estratégico de Comercio de Dénia. Para más información: Ayuntamiento de Dénia. (s.f.). *Pla director de destinació turística intel·ligent* [PDF]. Recuperado de <https://denia.es/docs/plans/pla%20director%20de%20destinaci%C3%B3%20tur%C3%ADstica%20intel%C2%B7ligent.pdf> y Ayuntamiento de Dénia. (s.f.). *Diagnòstico PEC Dénia* [PDF]. Recuperado de [https://www.ayto-denia.es/docs/plans/pla%20estrat%C3%A8gic%20comer%C3%A7/01\\_diagn%C3%B3stico%20pec%20d%C3%A9nia\\_v03.pdf](https://www.ayto-denia.es/docs/plans/pla%20estrat%C3%A8gic%20comer%C3%A7/01_diagn%C3%B3stico%20pec%20d%C3%A9nia_v03.pdf)

Los gráficos que se presentan a continuación muestran la procedencia de los turistas que visitaron la Oficina de Turismo de Dénia en el año 2019. En cuanto a los turistas nacionales, los procedentes de Madrid fueron los más predominantes, seguidos por los de la Comunidad Valenciana y el País Vasco. Respecto a los turistas procedentes del extranjero, Francia es el país más representado, seguido por el Reino Unido y Alemania.

Gráfico 9: Turistas que visitaron la OIT de origen nacional

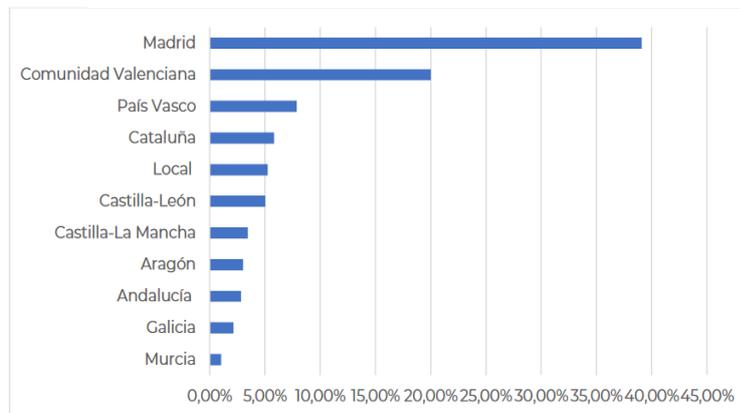
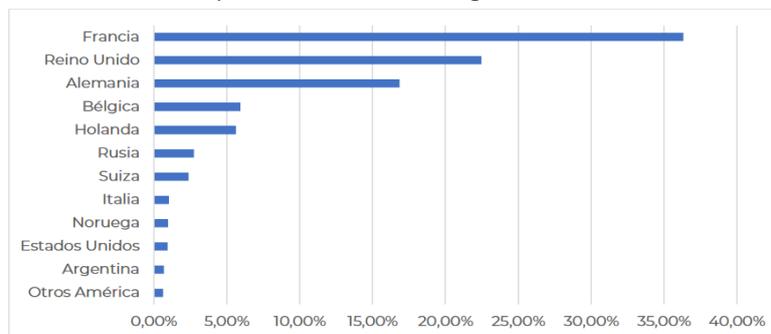


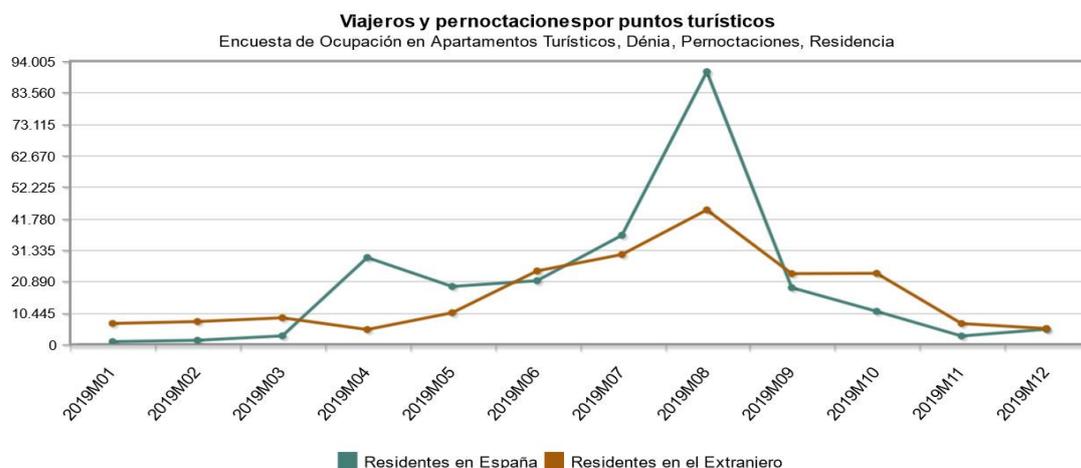
Gráfico 8: : Turistas que visitaron la OIT de origen internacional



Fuente de los gráficos: Plan Director Destinos Turístico Inteligente de Dénia

El gráfico presenta las pernoctaciones que el municipio recibió en el año 2019 por parte de visitantes nacionales y extranjeros. Tal y como se observa, predomina el número de residentes nacionales.

Gráfico 10: Pernoctaciones de turistas nacionales y extranjeros en el año 2019



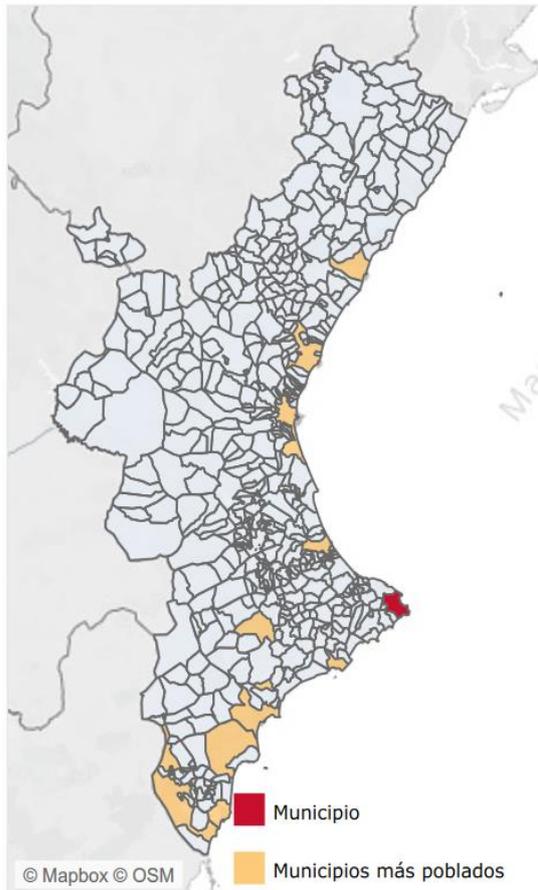
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

## 5.2. Perfil socioeconómico y turístico de Jávea/Xàbia

El municipio de Jávea/Xàbia, ubicado a 13 kilómetros de Dénia en dirección al sur, cuenta con una población total de 29.760 habitantes (INE, 2023). Sin embargo, esta población aumenta significativamente cuadruplicando su población y acogiendo alrededor de 200.000 habitantes en los meses de temporada alta<sup>25</sup>(Xàbia.com, 2023).

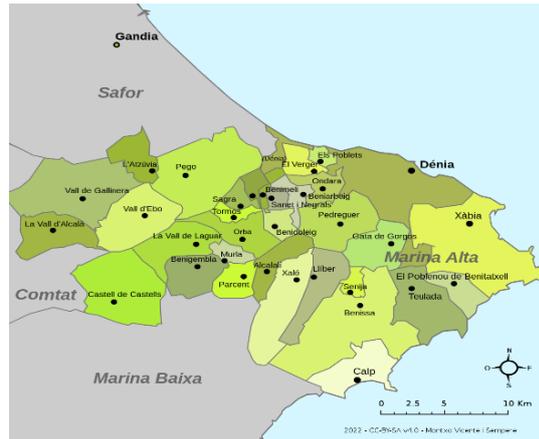
### FICHA MUNICIPAL JÁVEA 2024

Ilustración 5: Mapa de la Comunidad Valenciana



Fuente: Institut Valencià d'Estadística (IVE)

Ilustración 4: Comarca de La Marina Alta en la C.V.



Fuente: Wikipedia

Tabla 8: Datos generales del municipio de Jávea

Provincia	Alicante
Comarca	La Marina Alta
Superficie	68,929 km <sup>2</sup>
Total habitantes	29.760
Densidad de población	431,75 Hab/Km <sup>2</sup>
Altitud	48m
Clima	Mediterráneo
Tipo de municipio	Municipio costero
Banderas azules	Playas marítimas: 2 Puertos deportivos: 1

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

<sup>25</sup> Blasco, V. (2023, 15 de abril) Turismo nacional en Xàbia: ¿de qué ciudades mayoritariamente proceden los turistas? *Xàbia.com*. Recuperado el 26 de abril de 2024, de <https://www.javea.com/turismo-nacional-en-xabia-de-que-ciudades-mayoritariamente-proceden-los-turistas/>

Gráfico 11: Evolución de la población de Jávea



Fuente del gráfico y tabla: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

Tabla 9: Accesos a Jávea

ACCESIBILIDAD	
Carretera	-Desde Valencia: AP-7 (salida 62), N-332 hasta Jávea. Carretera N-332 (Valencia-Jávea)
Tren	-Desde Alicante: AP-7. Carretera N-332 (Alicante-Jávea)
Autobús	-Desde Valencia: compañía ALSA trayecto (Valencia-Jávea) -Desde Alicante: compañía ALSA trayecto (Alicante-Jávea)

En el presente diagrama de barras se observa que la evolución de la población a disminuido en 2017 respecto al año 2014. Sin embargo, posteriormente ha ido aumentando progresivamente.<sup>26</sup>

Gráfico 12: Sectores de actividad y total de empresas en el municipio

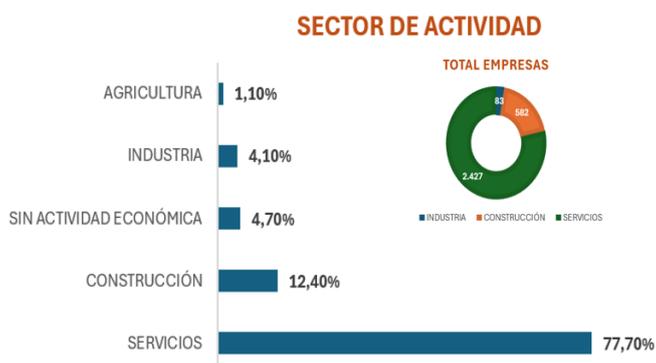


Tabla 10: Desglose del sector servicios en Jávea

DESGLOSE SECTOR SERVICIOS	
Comercio, transporte y hostelería	797
Información y comunicaciones	67
Actividades financieras y de seguras	65
Actividades inmobiliarias	348
Actividades profesionales y técnicas	722
Educación, sanidad y servicios sociales	177
Otros servicios personales	251

Fuente del gráfico y tabla: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

En cuanto al sector de la actividad, La mayoría de las empresas en Jávea pertenecen al sector servicios (77,70%), seguido por la construcción (12,40%) y la industria (4,10%). Dentro del sector servicios, el subsector con más empresas es el de comercio, transporte y hostelería (797), seguido por actividades profesionales y técnicas (722).

<sup>26</sup> Las tablas que se presentan están basadas en las fichas municipales publicadas por el IVE: Generalitat Valenciana. (s.f.). Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. <https://pegv.gva.es/es/fichas>.

Gráfico 14: Personas afiliadas a la Seguridad Social



Gráfico 13: Paro registrado en los últimos años



Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

El número de afiliados a la Seguridad Social ha ido creciendo de manera constante. En los últimos cuatro años, el desempleo alcanzó su punto más alto en 2021, un año después del inicio de la pandemia de COVID-19. Desde entonces, el número de desempleados ha disminuido progresivamente, registrando las cifras más bajas en 2024.

Gráfico 15: Presupuesto municipal de gastos de Jávea



La tabla muestra dos tipos de presupuesto: el "inicial," que son las cantidades planificadas al comienzo del año fiscal, y el "liquidado," que son las cantidades realmente gastadas al final del año fiscal.

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

Gráfico 16; Deuda viva municipal de Jávea



Jávea tenía una deuda de 2.075 millones en el año 2018. Sin embargo, en años posteriores no se contempla deuda o no hay datos facilitados.

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

## OFERTA TURÍSTICA

Tabla 12: Tipos de alojamiento en Jávea

	Establecimientos	Plazas
Hoteles	10	947
Hostales	6	125
Apartamentos	5.417	33.580
Campings	2	1.285
Casas rurales	1	16

Tabla 11: Empresas turísticas y restauración en Jávea

	Establecimientos	Plazas
Albergues	0	0
Pensiones	3	50
Restaurantes	313	11.911
Agencias de viaje	7	-
Empresas de turismo activo	28	-

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

Al igual que en Dénia, los apartamentos turísticos son el tipo de alojamiento más común en Jávea, seguidos por los hoteles. La ciudad también se destaca por su rica oferta gastronómica, con un total de 313 establecimientos de alimentación disponibles.

## RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

- **Patrimonio Natural<sup>27</sup>:**

- Playas: La ciudad alberga 25 kilómetros de costa.
  - La Grava
  - Primer Muntanyar o Benissero
  - El Arenal
  - Segon Muntanyar
  - Cala Blanca
  - Cala Sardinera
  - Cala Barraca o Portitxol
  - Cala Granadella
- Parque Natural y forestal:
  - Parque Natural del Montgó
  - Parque forestal de la Granadella
- Cabos:
  - Cap de Sant Antoni
  - Cap de la Nau
- Reserva Marina del Cap de Sant Antoni
- Cova Tallada

- **Patrimonio Cultural:**

- Iglesias:
  - Iglesia de San Bartolomé
  - Iglesia de Nuestra Señora de Loreto
  - Ermita de Santa Lucía y Santa Bárbara
  - Ermita del Popul
  - Capella de Santa Anna
  - Convento de las Agustinas
  - Santuari de la Mare de Déu del Àngels
- Museos:
  - Museo Arqueológico y Etnográfico Soler Blasco
- Mercado municipal de Abastos
- Ayuntamiento
- Riurau<sup>28</sup> dels Català d'Arnauda.
- Cementerio Medieval
- Ca Lambert (Antigua farmacia de Tena)
- Las Murallas de la Villa de Xàbia
- La Casa del Cable
- Los Molinos de viento de la Plana
- Casa Candelaria
- Plaza del Mestre tosquer Vicent de Gràcia
- Fiestas y eventos:
  - Fiestas en honor a San Juan (24 de junio)
  - Fiestas en honor a la Virgen del Loreto (10 de diciembre)
  - Fiestas de Moros y Cristianos

<sup>27</sup> Ayuntamiento de Xàbia. (n.d.). *Descubre Xàbia*. Ayuntamiento de Xàbia. Recuperado el 15 de julio de 2024, de <https://www.xabia.org/ver/968/Descubre-X%C3%a1bia.html>

<sup>28</sup> Construcciones tradicionales utilizadas para secar uvas para la producción de pasa.

## DEMANDA TURÍSTICA

Los datos que se presentan a continuación equivalen al número de personas que visitaron la Oficina de Turismo de Jávea en el año 2022. La información ha sido extraída del Plan Estratégico de Turismo de Xàbia<sup>29</sup>, documento proporcionado por Carolina Cholvi, responsable de la Tourist Info de Jávea.

*Tabla 13: Visitantes a la OIT de Jávea en el año 2022*

2022	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
<b>Total Visit.</b>	<b>1.046</b>	<b>1.284</b>	<b>1494</b>	<b>3.711</b>	<b>2.411</b>	<b>2.432</b>	<b>5.220</b>	<b>5.619</b>	<b>3.497</b>	<b>2.256</b>	<b>1.670</b>	<b>1.290</b>	<b>31.930</b>
<b>Visit. Nac.</b>	500 (48%)	559 (44%)	867 (58%)	2.375 (64%)	1421 (59%)	1.178 (48%)	2.671 (51%)	3.280 (58%)	1.614 (46%)	975 (43%)	994 (60%)	817 (63%)	<b>17.251</b> <b>(54%)</b>
<b>Visit inter.</b>	546 (52%)	725 (56%)	627 (42%)	1.336 (36%)	990 (41%)	1.254 (52%)	2.549 (49%)	2.339 (42%)	1.883 (54%)	1.281 (57%)	676 (40%)	473 (37%)	<b>14.679</b> <b>(46%)</b>
<b>Total Demandas</b>	<b>954</b>	<b>1191</b>	<b>1.040</b>	<b>2.750</b>	<b>1.796</b>	<b>2.256</b>	<b>5.004</b>	<b>5.148</b>	<b>3.272</b>	<b>1.981</b>	<b>1.143</b>	<b>1.070</b>	<b>27.605</b>

Fuente: Ayuntamiento de Jávea

La presente tabla muestra los visitantes que acudieron a la Oficina de Información Turística de Jávea, siendo los meses de abril, junio, julio, agosto y septiembre los meses con mayor afluencia. El número de visitantes nacionales es mayor al de visitantes internacionales

<sup>29</sup> Ayuntamiento de Xàbia. (2023). *PET Xàbia y Anexos (2023-2026)*. <https://www.xabia.org/bd/archivos/archivo1564.pdf?nocache=0.889092>

Las tablas que se presentan a continuación muestran la estancia y el gasto medios diario de los turistas nacionales (clasificados por comunidades autónomas) y los turistas internacionales. En cuanto a los turistas nacionales, el turista procedente del País Vasco es el que más días de estancia realiza en la ciudad. Sin embargo, el que más gasto realiza es el turista proveniente de Aragón. Respecto a los turistas internacionales, la media de estancia más larga la realizan los turistas provenientes de Francia y Alemania, siendo Irlanda y Reino Unido los que más gasto medio diario realizan.

Tabla 14: Estancia y gasto medio de turistas nacionales e internacionales

	Estancia media (días)	Gasto medio diario (euros)		Estancia media (días)	Gasto medio diario (euros)
Total	5,2	54,5	Total	10,8	114,8
C. Valenciana	2,9	50,6	Reino Unido	7,9	131,7
C. Madrid	7,8	49,4	Francia	13,2	79,8
C. La Mancha	4,5	61,7	Alemania	13,2	92,4
Murcia	3,3	47,3	Irlanda	9,4	125,5
Andalucía	5,4	64,3	Noruega	12,6	118,5
País Vasco	9,9	62,3	Suecia	13,0	120,6
C. y León	9,2	58,6	Bélgica	13,1	104,3
Cataluña	7,7	54,3	Países Bajos	12,4	108,5
Aragón	6,2	114,5			

Fuente: Generalitat Valenciana

Nota: Las cifras ubicadas en la columna izquierda representan la estancia media en días y las de la columna derecha el gasto medio diario en euros.

El gráfico que se presenta muestra la tipología de alojamiento escogida por los turistas en el año 2023. La tipología de alojamiento más demandada por los turistas fueron los establecimientos hoteleros con un 35,1%, seguido de los apartamentos turísticos con un 32,4%

Gráfico 17: Tipología de los alojamientos turísticos escogidos por los turistas nacionales e internacionales



Fuente: Ayuntamiento de Jàvea

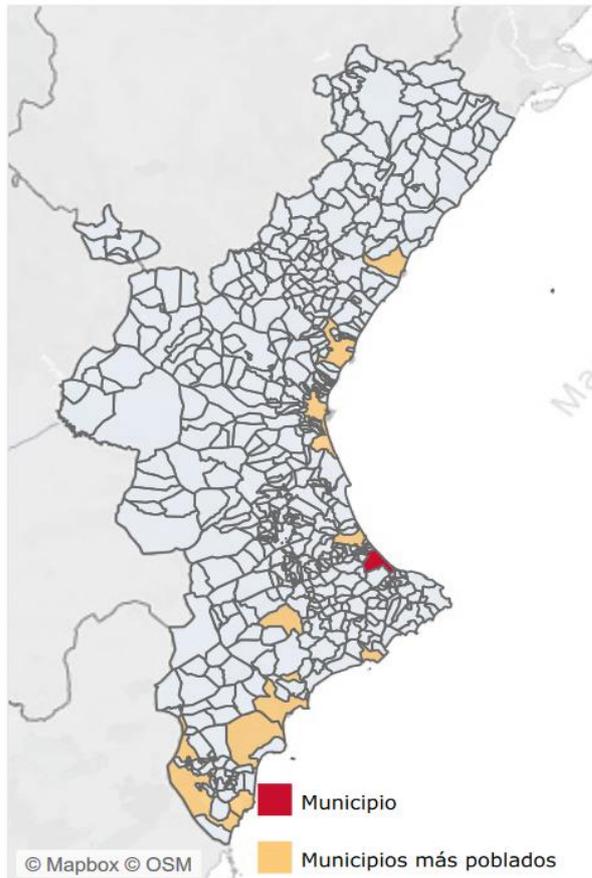
- Motivo de desplazamiento: Descanso y Tranquilidad; Entorno Natural; Disfrutar en familia; la Playa y el Clima. El informe apunta que un 33,3% viajaron en pareja.

### 5.3. Perfil socioeconómico y turístico de Oliva

La localidad de Oliva, situada a 26 kilómetros de Dénia en dirección norte, posee una población de 25.558 habitantes (INE, 2023), la cual aumenta considerablemente en temporada estival al igual que los municipios costeros de Dénia y Jávea.

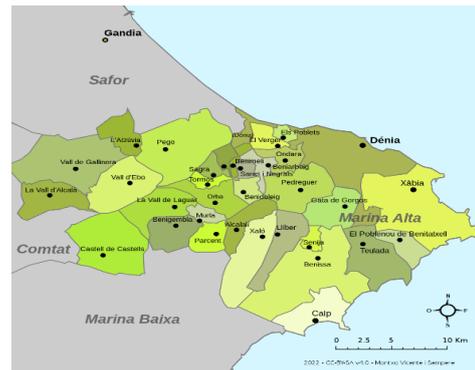
## FICHA MUNICIPAL OLIVA 2024

Ilustración 7: Mapa de la Comunidad Valenciana



Fuente: Institut Valencià d'Estadística (IVE)

Ilustración 6: Comarca de La Marina Alta en la C.V



Fuente: Wikipedia

Tabla 15: Datos generales del municipio de Oliva

Provincia	Valencia
Comarca	La Safor
Superficie	68,929 km <sup>2</sup>
Total habitantes	25.558
Densidad de población	424,82 Hab/Km <sup>2</sup>
Altitud	15m
Clima	Mediterráneo
Tipo de municipio	Municipio costero
Banderas azules	Playas marítimas: 5 Puertos deportivos: 0

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

Gráfico 18: Evolución de la población de Oliva



Fuente del gráfico y tabla: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

Tabla 16: Accesos a Oliva

ACCESIBILIDAD	
Carretera	-Desde Valencia: AP-7 (salida 61). Carretera N-332 (Valencia-Oliva) -Desde Alicante: AP-7 y salida 62 (Alicante-Oliva)
Tren	-TRAM FGV desde Alicante: Línea 1 (Alicante-Benidorm). Transbordo autobús operado por ALSA (Benidorm-Oliva) -Desde Valencia: Cercanías RENFE (Valencia-Gandía) y autobuses ALSA (Gandía-Oliva)
Autobús	-Desde Valencia: compañía ALSA trayecto (Valencia-Oliva) -Desde Alicante: compañía ALSA trayecto (Alicante-Oliva)

En el presente diagrama de barras se observa que la evolución de la población es bastante estable. A lo largo de 9 años, las cifras han experimentado escasas variaciones<sup>30</sup>.

Gráfico 19: Sector actividad y total empresas en Oliva

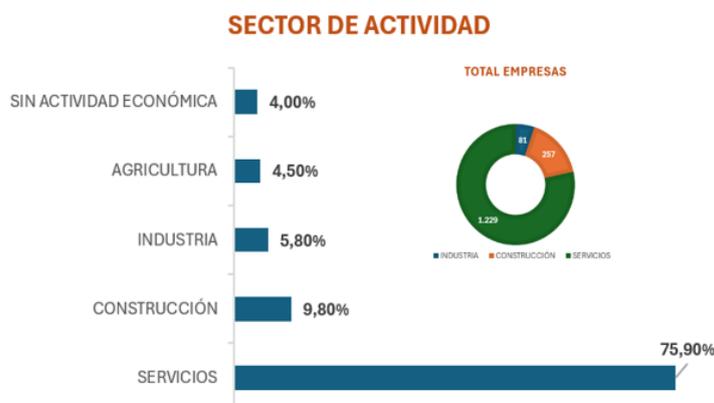


Tabla 17: Desglose del sector servicios en Oliva

DESGLOSE SECTOR SERVICIOS	
Comercio, transporte y hostelería	613
Información y comunicaciones	25
Actividades financieras y de seguras	28
Actividades inmobiliarias	64
Actividades profesionales y técnicas	217
Educación, sanidad y servicios sociales	110
Otros servicios personales	172

Fuente del Gráfico y tabla: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE.

La mayoría de las empresas en Oliva se concentran en el sector servicios, representando el 75,90%. Le siguen la construcción con un 9,80% y la industria con un 5,80%. Dentro del sector servicios, el subsector predominante es el de comercio, transporte y hostelería, con 613 empresas, seguido por actividades profesionales y técnicas, que cuentan con 217 empresas.

Gráfico 21: Personas afiliadas a las Seguridad Social en Oliva



Gráfico 20: Paro registrado en los últimos años en Oliva

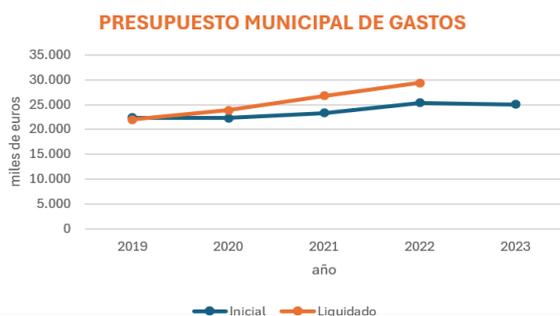


Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

El número de afiliados a la Seguridad Social ha experimentado un crecimiento constante. En los últimos cuatro años, la tasa de desempleo alcanzó su máximo en 2021, un año después del inicio de la pandemia de COVID-19. Desde entonces, el número de desempleados ha disminuido de forma progresiva, registrando las cifras más bajas en 2024. Se destaca que los hombres constituyen la mayor proporción de afiliados a la Seguridad Social, mientras que la tasa de desempleo es más elevada entre las mujeres.

<sup>30</sup> Las tablas que se presentan están basadas en las fichas municipales publicadas por el IVE: Generalitat Valenciana. (s.f.). Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. <https://pegv.gva.es/es/fichas>

Gráfico 22: Presupuesto municipal de Gastos de Oliva



La tabla muestra dos tipos de presupuesto: el "inicial," que son las cantidades planificadas al comienzo del año fiscal, y el "liquidado," que son las cantidades realmente gastadas al final del año fiscal. En el caso de Oliva, el presupuesto liquidado es mayor al planificado.

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

Gráfico 23: Deuda viva municipal de Oliva



La ciudad de Oliva no presenta Deuda Municipal desde el año 2018 hasta el año 2022 o no se aportan datos (que puede ser la hipótesis más probable).

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

## OFERTA TURÍSTICA

Tabla 19: Tipos de alojamiento en Oliva

	Establecimientos	Plazas
Hoteles	3	474
Hostales	1	54
Apartamentos	1.526	7.880
Campings	7	4.455
Casas rurales	1	14

Tabla 18: Empresas turísticas y restauración en Oliva

	Establecimientos	Plazas
Albergues	0	0
Pensiones	1	12
Restaurantes	109	5.698
Agencias de viaje	6	-
Empresas de turismo activo	9	-

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas publicadas por el IVE

## RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

- **Patrimonio Natural<sup>31</sup>:**
  - Playas: La ciudad alberga 10 kilómetros de costa.
    - Playa Agua Blanca
    - Playa Agua Morta
    - Playa Les Deveses
    - Playa Pau Pi
    - Playa Raddells
    - Playa Terranova
  - Parque Natural del Marjal de Pego-Oliva
  - Manantial Natural de La Font Salada
  - Museos:
    - Museo Etnológico y Biblioteca (S.XV-XVIII)
    - Museo Arqueológico (S.XVIII)
    - Museo Casa Mayans
    - Palacio Condal: Torre de la Calle Comare (S. XVI)
    - Edificio del "Enginy"
    - Exposición del actor Vicente Parra
    - Horno Romano
  - Iglesias y Ermitas

<sup>31</sup> Para ampliar más información consultar en: Ayuntamiento de Oliva. (s.f.). Oliva Turismo: Recursos Naturales y Culturales. Oliva Turismo.

[https://www.olivaturismo.com/oliva/Web\\_php/index.php?contenido=showPois&id=9&idNivel=4069](https://www.olivaturismo.com/oliva/Web_php/index.php?contenido=showPois&id=9&idNivel=4069)

- Iglesia de San Francisco
- Iglesia de San Roque (S.XVIII-XIX)
- Iglesia de Santa María la Mayor (S. XVII-XVIII)
- Portal Ermita de Sant Vicent
- Convento Monjas Clarisas
- Convento Virgen del Rebollet (S.XII - S. XIII)
- Ermita Santos Antonios
- Mercado Municipal
- Castillo de Santa Ana
- Castell del Castellar (Bien de Interés Cultural)
- Palau Comtal d'Oliva (Bien de Interés Cultural)
- Fiestas y eventos
  - Moros y Cristianos (tercer jueves del mes de julio)
  - Fallas (15 al 19 de marzo en honor a San José)
  - Cristo de San Roque (1 al 3 de mayo)
  - Mare de Déu del Rebollet (8 de septiembre)
  - Sant Francesc (4 de octubre)

### DEMANDA TURÍSTICA

Los datos que se muestran en el presente apartado han sido extraídos de documentos como el Plan Estratégico (PE) - Plan Director de Turismo Inteligente (PDTI), e información facilitada por el responsable de la *Tourist Info* de Oliva. Los datos que se presentan son del año 2021 y representan los turistas que acudieron a la OIT de Oliva. El documento aclara que estas cifras no son el total de turistas que llega a la ciudad de Oliva, sino el número de personas que acudieron a la oficina durante ese año.

*Tabla 20: Rasgos del perfil de turista en Oliva*

	MERCADO NACIONAL	MERCADO INTERNACIONAL
<b>Principales procedencias</b>	-Comunidad Valenciana -Madrid	-Francia -Reino Unido -Alemania -Países Bajos
<b>Edad</b>	-De 36-65 años. Perfil familiar. Predominan matrimonios con niños	-De 36-65 años. Perfil familiar. Predominan matrimonios con niños. Personas >65 durante los meses de invierno y largas estancias (3 a 6 meses)
<b>Temporalidad</b>	-Semana Santa (abril) y Temporada Alta (junio, julio, agosto y septiembre)	-Primer semestre 2021 escasas cifras de turistas. En octubre comienzan a elevarse.
<b>Información demanda</b>	-Servicios, Actividades culturales, Info local, Playas, Parques Naturales, Ocio.	-Servicios, Actividades culturales, Información local, Playas, Parques Naturales, Ocio.
<b>Alojamiento</b>	No existen datos <sup>32</sup>	No existen datos
<b>TOTAL: 2.763 turistas</b>		

Fuente: Elaboración propia basada en Plan Estratégico y Plan Director de Turismo Inteligente de Oliva

<sup>32</sup> El informe comenta que debido a la pandemia de COVID-19, las encuestas realizadas no incluían preguntas sobre el alojamiento escogido por los encuestados. Por lo tanto, no hay datos disponibles sobre este indicador específico.

## 6. Análisis Comparativo de la Gestión de Servicios Públicos en Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva

En el siguiente apartado se presentan los resultados obtenidos tras la consulta de fuentes secundarias, las visitas a los municipios y las entrevistas e intercambio de correos con las responsables de las Oficinas de Información Turística:

Los temas relacionados con el objeto de esta investigación y los servicios públicos afectados se han ordenado por afinidad, con el fin de tener una visión más clara de las evidencias obtenidas.

### 6.1. Análisis de la organización turística municipal y los servicios públicos turísticos en temporada alta

*Tabla 21: Análisis de la organización turística municipal y los servicios públicos turísticos en temporada alta: Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva*

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO	DÉNIA	JÁVEA/XÀBIA	OLIVA
<b>1. Gestión de residuos sólidos urbanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Refuerzo del servicio de limpieza en temporada alta</li> <li>❖ Se introducen medidas de refuerzo para reducir la generación de residuos en eventos</li> <li>❖ Se establecen puntos de recogida para residuos peligrosos o electrónicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se incrementa la frecuencia de recogida de residuos</li> <li>❖ Se instalan más contenedores de reciclaje en áreas turísticas</li> <li>❖ Uso de sensores para la gestión de residuos.</li> <li>❖ Se introducen medidas para reducir la generación de residuos en eventos</li> <li>❖ No se establecen puntos de recogida para residuos peligrosos o electrónicos</li> <li>❖ No se incrementa la vigilancia para prevenir el vertido ilegal de residuos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No se incrementa la frecuencia de recogida de residuos</li> <li>❖ No se instalan más contenedores de reciclaje en áreas turísticas</li> <li>❖ No se introducen medidas para reducir la generación de residuos en eventos</li> <li>❖ No se incrementa la vigilancia para prevenir el vertido ilegal de residuos</li> </ul>
<b>2. Tratamiento de aguas residuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Suficientes plantas de tratamiento para la demanda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Insuficientes plantas de tratamiento para la demanda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Suficientes plantas de tratamiento para la demanda</li> </ul>

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO	DÉNIA	JÁVEA/XÀBIA	OLIVA
		❖ Incrementos del tratamiento de aguas residuales	
<b>3. Seguridad</b>	❖ 20 efectivos dedicados a la vigilancia	❖ Refuerzo de patrullajes nocturnos ❖ Sin cámaras de seguridad adicionales	❖ Plan específico para seguridad
<b>4. Tráfico, estacionamiento y movilidad de vehículos</b>	❖ Incremento del control de tráfico ❖ Suficientes plazas de aparcamiento. ❖ Zonas de aparcamiento temporales ❖ Incremento de la vigilancia en zonas de mayor tráfico	❖ Incremento del control de tráfico ❖ Suficientes plazas de aparcamiento ❖ Se implementan medidas para mejorar la movilidad urbana ❖ Incremento de la vigilancia en zonas de mayor tráfico	❖ Incremento del control de tráfico ❖ Suficientes plazas de aparcamiento ❖ Sin zonas de aparcamiento temporales
<b>5. Transporte urbano</b>	❖ Se refuerzan las rutas de transporte urbano ❖ Se incrementa la frecuencia de los servicios de transporte ❖ Se introducen nuevas rutas temporales	❖ Se refuerzan las rutas de transporte urbano ❖ Se incrementa la frecuencia de los servicios de transporte ❖ Se introducen nuevas rutas temporales	❖ No se refuerzan las rutas de transporte urbano ❖ Se incrementa la frecuencia de los servicios de transporte ❖ No se introducen nuevas rutas temporales
<b>6. Oficinas de Información Turística</b>	❖ No se amplía el horario de las OIT ❖ Hay suficientes puntos de información turística ❖ No se ofrecen más idiomas en la información turística ❖ Falta de personal	❖ Se amplía el horario de las OIT ❖ Hay suficientes puntos de información turística ❖ No se ofrecen más idiomas en la información turística ❖ Falta de personal	❖ No se amplía el horario de las OIT ❖ Hay suficientes puntos de información turística ❖ Se ofrecen más idiomas en la información turística ❖ Falta de personal
<b>7. Ferias, mercados,</b>	❖ Se abren ferias, mercados y	❖ No se abren ferias, mercados y	❖ Se abren ferias, mercados y

<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO</b>	<b>DÉNIA</b>	<b>JÁVEA/XÀBIA</b>	<b>OLIVA</b>
<b>mercadillos y comercio ambulante</b>	mercadillos durante la temporada alta ❖ Incremento del número de comerciantes ambulantes ❖ Se organizan más eventos y actividades comerciales ❖ Insuficientes actividades de ocio para los turistas	mercadillos durante la temporada alta ❖ Incremento del número de comerciantes ambulantes ❖ Se organizan más eventos y actividades comerciales ❖ Insuficientes actividades de ocio para los turistas	mercadillos durante la temporada alta ❖ Incremento del número de comerciantes ambulantes ❖ Se organizan más eventos y actividades comerciales ❖ Insuficientes actividades de ocio para los turistas
<b>8. Salud pública</b>	❖ Refuerzo los servicios de salud pública ❖ Más personal sanitario disponible ❖ Presencia de desfibriladores automáticos en lugares públicos concurridos ❖ Presencia de ambulancias en áreas turísticas ❖ Simulacros de rescate y salvamento	❖ Refuerzo los servicios de salud pública ❖ Presencia de desfibriladores automáticos en lugares públicos concurridos ❖ Presencia de ambulancias en áreas turísticas ❖ Simulacros de rescate y salvamento ❖ Ofrecen cursos de primeros auxilios al público ❖ No hay puestos de primeros auxilios adicionales	❖ Refuerzo los servicios de salud pública ❖ Más personal sanitario disponible ❖ Simulacros de rescate y salvamento ❖ No hay puestos de primeros auxilios adicionales ❖ No se realizan campañas de prevención de enfermedades
<b>9. Abastecimiento de agua potable</b>	❖ Sin problemas de abastecimiento ❖ Sin cortes de agua durante la temporada alta	❖ Sin problemas de abastecimiento ❖ Sin cortes de agua durante la temporada alta ❖ Utilizan sensores para la gestión del agua ❖ Se toman medidas para mejorar la presión del agua	❖ Sin problemas de abastecimiento ❖ Sin cortes de agua durante la temporada alta
<b>10. Disciplina urbanística</b>	❖ Se controla el cumplimiento de las	❖ Se controla el cumplimiento de	❖ Se controla el cumplimiento

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO	DÉNIA	JÁVEA/XÀBIA	OLIVA
	normativas urbanísticas ❖ Se imponen sanciones por infracciones urbanísticas ❖ No se realizan más inspecciones de obras ❖ Se controla la legalidad de actividades comerciales	las normativas urbanísticas ❖ Se imponen sanciones por infracciones urbanísticas ❖ No se realizan más inspecciones de obras ❖ Se controla la legalidad de actividades comerciales	de las normativas urbanísticas ❖ Se imponen sanciones por infracciones urbanísticas ❖ Se incrementa la vigilancia de obras en construcción
<b>11. Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica</b>	❖ Se implementan medidas contra la contaminación acústica ❖ Se controlan las emisiones lumínicas ❖ Se realizan campañas de concienciación sobre el ruido	❖ Se implementan medidas contra la contaminación acústica ❖ No se controlan las emisiones lumínicas ❖ Se toman medidas para reducir la contaminación atmosférica ❖ Se realizan campañas de concienciación sobre el ruido	❖ Se implementan medidas contra la contaminación acústica ❖ No se controlan las emisiones lumínicas ❖ No se toman medidas para reducir la contaminación atmosférica ❖ No se realizan campañas de concienciación sobre el ruido
<b>12. Limpieza urbana</b>	❖ Refuerzo de limpieza urbana ❖ Incremento de limpiezas en playas ❖ Se instalan más papeleras y contenedores de reciclaje ❖ Más contenedores de basura en puntos estratégicos	❖ Refuerzo de limpieza urbana ❖ Incremento de limpiezas en playas ❖ Se instalan más papeleras y contenedores de reciclaje ❖ Se incrementa la frecuencia de recolección de basura	❖ Sin refuerzo de limpieza urbana ❖ Incremento de limpiezas en playas ❖ No se instalan más papeleras ni contenedores de reciclaje ❖ No se incrementa el número de contenedores en puntos estratégicos ❖ No se incrementa la frecuencia de

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO	DÉNIA	JÁVEA/XÀBIA	OLIVA
			recolección de basura
<b>13. Mantenimiento y conservación de parques y jardines públicos</b>	❖ Sin información específica	❖ Se refuerza el mantenimiento de parques y jardines ❖ No se incrementa el personal de mantenimiento	❖ No se refuerza el mantenimiento de parques y jardines ❖ No se incrementa el personal de mantenimiento
<b>14. Protección de la salubridad pública</b>	❖ Se realizan más inspecciones de calidad del agua	❖ Se realizan más inspecciones de calidad del agua	❖ Se realizan más inspecciones de calidad del agua
<b>15. Suministro de energía y redes</b>	❖ No hay problemas con el suministro de energía ❖ No se realizan cortes de energía durante la temporada alta ❖ No hay problemas con el acceso a internet ❖ No se implementan más puntos de acceso WiFi públicos	❖ No hay problemas con el suministro de energía ❖ Problemas con el acceso a internet ❖ No se realizan cortes de energía durante la temporada alta ❖ No se implementan más puntos de acceso WiFi públicos	❖ No hay problemas con el suministro de energía ❖ No se realizan cortes de energía durante la temporada alta ❖ No se toman medidas para garantizar la estabilidad del suministro ❖ No hay problemas con el acceso a internet ❖ No se implementan más puntos de acceso WiFi públicos
<b>16. Otros elementos de gestión turística</b>	❖ Socorrismo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de socorrismo en playas</li> <li>• Puestos de salvamento adicionales</li> <li>• Se realizan más</li> </ul>	❖ Socorrismo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de socorrismo en playas</li> <li>• Puestos de salvamento adicionales</li> <li>• Se realizan más</li> </ul>	❖ Socorrismo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de socorrismo en playas</li> <li>• Puestos de salvamento adicionales</li> </ul>

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO	DÉNIA	JÁVEA/XÀBIA	OLIVA
	<p>capacitaciones para el personal de socorrismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se organizan actividades recreativas en la playa</li> <li>❖ Concesiones de uso temporal turístico: Chiringuitos, hamacas y sombrillas, parque acuático y más terrazas para restaurantes y bares</li> <li>❖ Se otorgan concesiones para actividades deportivas en espacios públicos</li> <li>❖ Insuficientes actividades culturales para turistas en temporada alta</li> <li>❖ Se mejora la señalización y accesibilidad a los equipamientos culturales</li> </ul>	<p>capacitaciones para el personal de socorrismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se organizan actividades recreativas en la playa</li> <li>❖ Concesiones de uso temporal turístico: Chiringuitos, hamacas y sombrillas, patines más terrazas para restaurantes y bares</li> <li>❖ No se otorgan concesiones para actividades deportivas en espacios públicos</li> <li>❖ Se ofrecen más actividades culturales para turistas en la temporada alta</li> <li>❖ No se mejora la señalización y accesibilidad a los equipamientos culturales</li> <li>❖ Se incrementa el presupuesto destinado a actividades culturales durante la temporada alta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No se organizan actividades recreativas en la playa</li> <li>❖ Concesiones de uso temporal turístico: Chiringuitos, hamacas y sombrillas, puntos de masaje más terrazas para restaurantes y bares</li> <li>❖ Se otorgan concesiones para actividades deportivas en espacios públicos</li> <li>❖ Se mejora la señalización y accesibilidad a los equipamientos culturales</li> <li>❖ No se incrementa el presupuesto destinado a actividades culturales durante la temporada alta</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## 6.2. Identificación de debilidades y fortalezas en cuanto a la gestión de los servicios públicos

Una vez realizado el estudio comparativo, se procede a clasificar las debilidades detectadas, así como las fortalezas identificadas de Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva.

Tabla 22: Identificación de debilidades y fortalezas en cuanto a la gestión de los servicios públicos de Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO	DEBILIDADES DETECTADAS	FORTALEZAS IDENTIFICADAS
<b>1. Gestión de residuos sólidos urbanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No se establecen puntos de recogida para residuos peligrosos o electrónicos.</li> <li>❖ No se instalan más contenedores de reciclaje en áreas turísticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Incremento de la frecuencia de recogida de residuos.</li> <li>❖ Uso de sensores</li> </ul>
<b>2. Tratamiento de aguas residuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Insuficientes plantas de tratamiento para la demanda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Incremento del tratamiento de aguas residuales</li> </ul>
<b>3. Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Sin cámaras de seguridad adicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Refuerzo de patrullajes nocturnos.</li> </ul>
<b>4. Tráfico, estacionamiento y movilidad de vehículos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Sin zonas de aparcamiento temporales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Suficientes plazas de aparcamiento.</li> <li>❖ Incremento del control de tráfico</li> </ul>
<b>5. Transporte urbano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No se introducen nuevas rutas temporales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se refuerzan las rutas de transporte urbano</li> <li>❖ Se incrementa la frecuencia de los servicios de transporte</li> </ul>
<b>6. Oficina de Información Turística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No se ofrecen más idiomas en la información turística.</li> <li>❖ Falta personal</li> <li>❖ No se amplían horarios en temporada alta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Hay suficientes puntos de información turística.</li> </ul>
<b>7. Ferias, mercados, mercadillos y comercio ambulante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Insuficientes actividades de ocio para los turistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se organizan más eventos y actividades comerciales.</li> </ul>
<b>8. Salud pública</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No hay puestos de primeros auxilios adicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Más personal sanitario disponible</li> <li>❖ Presencia de desfibriladores automáticos en lugares públicos concurridos</li> </ul>

<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO</b>	<b>DEBILIDADES DETECTADAS</b>	<b>FORTALEZAS IDENTIFICADAS</b>
<b>9. Abastecimiento de agua potable</b>	❖ No se toman medidas para garantizar la estabilidad del suministro.	❖ Sin cortes de agua durante la temporada alta.
<b>10. Disciplina urbanística</b>	❖ No se realizan más inspecciones de obras.	❖ Se imponen sanciones por infracciones urbanísticas.
<b>11. Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica</b>	❖ No se controlan las emisiones lumínicas.	❖ Se implementan medidas contra la contaminación acústica.
<b>12. Limpieza urbana</b>	❖ No se incrementa el número de contenedores en puntos estratégicos.	❖ Incremento de limpiezas en playas.
<b>13. Mantenimiento y conservación de parques y jardines públicos</b>	❖ No se incrementa el personal de mantenimiento.	❖ Se refuerza el mantenimiento de parques y jardines.
<b>14. Protección de la salubridad pública</b>	❖ No se han detectado debilidades	❖ Se realizan más inspecciones de calidad del agua.
<b>15. Suministro de energía y redes</b>	❖ No se implementan más puntos de acceso WiFi públicos.	❖ No hay problemas con el suministro de energía.
<b>16. Otros elementos de gestión turística</b>	❖ No se incrementa el presupuesto destinado a actividades culturales durante la temporada alta.	❖ Aumento de socorrismo en playas.

Fuente: Elaboración propia

## 7. Recomendaciones de organización y gestión de los servicios públicos municipales en temporada alta

Una vez analizada la información a través de las diferentes técnicas de investigación se presenta una lista de recomendaciones generales dirigidas a los ayuntamientos, con el objetivo de ayudarles a preparar y gestionar eficientemente la temporada alta turística.

Tabla 23: Recomendaciones de organización y gestión de los servicios públicos municipales en temporada alta

<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO</b>	<b>RECOMENDACIONES GENERALES</b>
<b>1. Gestión de residuos sólidos urbanos</b>	<p><b>1.1.</b> Utilizar sensores IoT<sup>33</sup> en contenedores de residuos para monitorear niveles de llenado en tiempo real. Esto permite optimizar las rutas de recolección, reduciendo costos operativos y emisiones de carbono al evitar viajes innecesarios.</p> <p><b>1.2.</b> Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del reciclaje y la correcta disposición de residuos.</p>
<b>2. Tratamiento de aguas residuales</b>	<p><b>2.1.</b> Implementar sistemas de gestión inteligente que utilicen sensores para monitorear la calidad del agua y detectar fugas en la red de distribución. Se optimizaría el uso del agua además de reducir pérdidas y mejorar la eficiencia operativa.</p> <p><b>2.2.</b> Fomentar el uso de tecnologías que limpien el agua usada de manera más eficiente y ecológica</p> <p><b>2.3.</b> Promover la reutilización de aguas residuales tratadas para riego y otros usos no potables.</p>
<b>3. Seguridad</b>	<p><b>3.1.</b> Aumentar el número de agentes de policía en áreas clave, especialmente en las playas.</p> <p><b>3.2.</b> Colocar cámaras de vigilancia con sensores de alerta en puntos estratégicos como cruces peatonales, entradas de edificios públicos, zonas concurridas y comerciales y que den aviso automático a la policía en el momento que se detecte un incidente.</p> <p><b>3.3.</b> Ofrecer talleres y cursos para ciudadanos sobre temas de seguridad, como primeros auxilios, prevención de delitos y cómo actuar en situaciones de emergencia.</p> <p><b>3.4.</b> Facilitar online y offline la comprensión de los procedimientos para prevención y denuncias por parte de los visitantes extranjeros (en inglés como mínimo).</p>
<b>4. Tráfico, estacionamiento y movilidad de vehículos</b>	<p><b>4.1.</b> Crear carriles exclusivos para bicicletas y mejorar la infraestructura para el uso de vehículos eléctricos.</p> <p><b>4.2.</b> Instalar sensores en los espacios de estacionamiento para que los conductores puedan ver en tiempo real qué espacios están libres mediante una aplicación móvil o paneles informativos.</p> <p><b>4.3.</b> Fomentar el uso de aplicaciones de movilidad que integren diferentes modos de transporte público y privado.</p> <p><b>4.4.</b> Establecer zonas de bajas emisiones en áreas turísticas para reducir la contaminación del aire.</p> <p><b>4.5.</b> Preparar zonas de aparcamiento temporales en zonas próximas a puntos de aglomeración turística.</p>
<b>5. Transporte urbano</b>	<p><b>5.1.</b> Aumentar la frecuencia y rutas del transporte público durante la temporada alta.</p>

<sup>33</sup> *Internet Of Things*, interconexión de dispositivos físicos a través de internet, permitiéndoles recopilar y compartir datos.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO	RECOMENDACIONES GENERALES
	<p><b>5.2.</b> Incrementar del número de licencias de taxi durante los meses de mayor afluencia.</p> <p><b>5.3.</b> Promover el uso de transporte sostenible como patinetes y bicicletas eléctricas.</p> <p><b>5.4.</b> Colaborar con plataformas de transporte compartido para ofrecer opciones de movilidad adicional.</p>
<p><b>6. Oficinas de Información Turística<sup>34</sup></b></p>	<p><b>6.1.</b> Conocimiento de la demanda recabando información a través un servicio externo como el de Smart Office.</p> <p><b>6.2.</b> Instalar pantallas táctiles en las Oficinas de Información Turística (OIT) y pedir a los visitantes que completen formularios mientras esperan.</p> <p><b>6.3.</b> Solicitar a los turistas su correo electrónico y animarlos e incentivarlos a que realicen encuestas en línea a través de <i>Google Forms</i> o <i>Survey Monkey</i>.</p> <p><b>6.4.</b> Crear un boletín informativo electrónico que incluya noticias sobre eventos locales, recomendaciones de actividades, promociones especiales, y actualizaciones sobre la infraestructura turística y animar a los visitantes a suscribirse y utilizar esta base de datos para enviar encuestas y recopilar información. Además, se podría analizar las tasas de apertura y clics para comprender qué tipo de información interesa más a los suscriptores.</p> <p><b>6.5.</b> Monitorizar y analizar las interacciones en las redes sociales y obtener comentarios y opiniones de los visitantes a través de estas plataformas.</p> <p><b>6.6.</b> Atención turística a través de Sistemas de Información Turística Digital. Se propone la creación de una aplicación móvil que incluya las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas interactivos.</li> <li>• Información sobre eventos, horarios, recursos naturales y patrimoniales.</li> <li>• Una sección destinada a la resolución pública de preguntas, accesible para todos los usuarios.</li> <li>• Un apartado para la recepción de quejas y sugerencias.</li> <li>• Una sección dedicada a la realización de encuestas.</li> </ul> <p><b>6.7.</b> Aumento de la plantilla y ampliación del horario de la OIT en los meses de alta afluencia.</p> <p><b>6.8.</b> Crear programas de formación continua para el personal de las OIT, enfocados en la atención al cliente y el uso de nuevas tecnologías.</p>

<sup>34</sup> Las recomendaciones de este apartado se hacen teniendo en cuenta que las OIT controlan la demanda mediante encuestas en el lugar. Esto incluye entregar cuestionarios breves a los visitantes mientras están en la oficina, llevar un registro manual de los visitantes anotando datos básicos como el país de origen, edad e intereses, y observar y registrar el comportamiento de los visitantes, incluyendo qué información solicitan más frecuentemente y qué materiales promocionales utilizan. Además de colaborar con negocios locales, como hoteles y restaurantes, para recopilar datos sobre los turistas, tales como su origen y la duración de su estancia.

<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO</b>	<b>RECOMENDACIONES GENERALES</b>
<b>7. Ferias, mercados, mercadillos y comercio ambulante</b>	<p><b>7.1.</b> Establecer zonas específicas y bien señalizadas para la ubicación de ferias y mercados, facilitando el acceso y la movilidad.</p> <p><b>7.2.</b> Asegurar la disponibilidad de servicios básicos como agua, electricidad y sanitarios en las áreas designadas para estos eventos</p> <p><b>7.3.</b> Promover el comercio local a través de campañas de marketing y publicidad.</p> <p><b>7.4.</b> Fomentar la sostenibilidad en ferias y mercados, promoviendo el uso de materiales reciclables y reduciendo el uso de plásticos de un solo uso.</p>
<b>8. Salud pública</b>	<p><b>8.1.</b> Establecer al menos un puesto de primeros auxilios en una ubicación concurrida y de fácil acceso para contribuir a la descongestión de los centros de salud.</p> <p><b>8.2.</b> Colaborar con establecimientos locales para asegurar la disponibilidad de kits de emergencia y desfibriladores automáticos.</p> <p><b>8.3.</b> Incrementar la presencia de profesionales de salud pública durante eventos masivos.</p>
<b>9. Abastecimiento de agua potable</b>	<p><b>9.1.</b> Implementar sistemas de monitoreo en tiempo real para detectar y solucionar rápidamente problemas en la red de distribución de agua.</p> <p><b>9.2.</b> Fomentar el uso responsable del agua a través de campañas de concienciación dirigidas a turistas y residentes.</p> <p><b>9.3.</b> Aumentar la capacidad de almacenamiento de agua para enfrentar picos de demanda durante la temporada alta.</p> <p><b>9.4.</b> Promover el uso de tecnologías de ahorro de agua en hoteles y otros alojamientos turísticos.</p>
<b>10. Disciplina urbanística</b>	<p><b>10.1.</b> Asegurar el cumplimiento de las normas de construcción y urbanización para preservar la estética y funcionalidad del municipio.</p> <p><b>10.2.</b> Promover el uso de materiales y técnicas de construcción sostenibles.</p> <p><b>10.3.</b> Fomentar la rehabilitación de edificios históricos y su uso para fines turísticos.</p> <p><b>10.4.</b> Desarrollar planes de urbanización que consideren el crecimiento turístico sostenible a largo plazo.</p>
<b>11. Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica</b>	<p><b>11.1.</b> Implementar normativas estrictas sobre niveles de ruido y contaminación lumínica, especialmente en áreas turísticas y residenciales.</p> <p><b>11.2.</b> Establecer horarios para la realización de actividades ruidosas y controlar el uso de iluminación en áreas públicas.</p> <p><b>11.3.</b> Desarrollar campañas de concienciación sobre los efectos negativos de la contaminación acústica y lumínica.</p>
<b>12. Limpieza urbana</b>	<p><b>12.1.</b> Implementar programas que involucren a la comunidad en el mantenimiento de playas y áreas</p>

<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO</b>	<b>RECOMENDACIONES GENERALES</b>
	<p>turísticas y animar especialmente a la gente joven a participar y concienciarlos sobre la importancia de no tirar basura en espacios naturales, ser sostenibles y cuidar del medioambiente.</p> <p><b>12.2.</b> Utilizar contenedores de residuos con mayor capacidad y ubicarlos estratégicamente para evitar la acumulación de basura.</p> <p><b>12.3.</b> Contratar a más personal para el mantenimiento y recogida de residuos de las playas o aumentar las horas de trabajo del personal actual.</p> <p><b>12.4.</b> Aumentar el número de policías o fuerzas del estado en la playa e imponer sanciones a aquellos que no respeten el entorno.</p> <p><b>12.5.</b> Destinar parte del presupuesto a instalar más lavapiés y duchas, además de mejorar el servicio de duchas, ya que es insuficiente o inexistente en muchas de las playas de los municipios</p> <p><b>12.6.</b> Ampliar los horarios de apertura y cierre de los chiringuitos para adaptarse mejor a las necesidades de los turistas, respetando los horarios de descanso de residentes y visitantes en caso de conflicto.</p>
<b>13. Mantenimiento y conservación de parques y jardines públicos</b>	<p><b>13.1.</b> Aumentar la frecuencia de las labores de mantenimiento y limpieza en parques y jardines públicos.</p> <p><b>13.2.</b> Implementar sistemas de riego automatizados y sostenibles.</p> <p><b>13.3.</b> Fomentar la participación de la comunidad en actividades de conservación y cuidado de áreas verdes.</p>
<b>14. Protección de la salubridad pública</b>	<p><b>14.1.</b> Realizar inspecciones regulares en establecimientos de alimentos y bebidas para asegurar el cumplimiento de las normativas de higiene.</p> <p><b>14.2.</b> Aumento de la plantilla de inspectores en establecimientos de alimentación y bebidas.</p> <p><b>14.3.</b> Fomentar prácticas de higiene adecuadas entre los comerciantes y consumidores.</p>
<b>15. Otros elementos de gestión turística</b>	<p><b>15.1.</b> Establecer un presupuesto específico destino exclusivamente a la mejora de los servicios públicos municipales.</p> <p><b>15.2.</b> Animar a personas que estén estudiando disciplinas relacionadas con algún departamento del ayuntamiento, como turismo, seguridad, administración pública, medio ambiente, servicios sociales, cultura y deportes, para que realicen sus prácticas profesionales en estos sectores. De esta manera, los departamentos contarían con más personal y los estudiantes adquirirían experiencia valiosa en su campo de estudio.</p> <p><b>15.3.</b> Establecer programas de formación específicos antes del inicio de la temporada alta, enfocados en habilidades prácticas y manejo de situaciones de alta demanda. Se deberá realizar obligatoriamente un</p>

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO	RECOMENDACIONES GENERALES
	<p>número de créditos, y además se ofrecerán más cursos de formación optativos para que los trabajadores mejoren sus habilidades, aprendan cosas nuevas y se desarrollen profesionalmente.</p> <p><b>15.4.</b> Coordinación entre los departamentos de servicios públicos municipales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar una plataforma digital centralizada para la comunicación y coordinación entre departamentos. Se adopta una herramienta de gestión de proyectos o comunicación (como Slack, Microsoft Teams o una plataforma personalizada) que permita a los departamentos compartir información en tiempo real.</li> <li>• Organizar reuniones diarias o semanales durante la temporada alta para asegurar que todos los departamentos estén alineados y puedan abordar problemas emergentes de manera efectiva.</li> <li>• Ofrecer capacitación específica en gestión de crisis y coordinación para el personal de todos los departamentos involucrados (organizar talleres y cursos sobre gestión de crisis, comunicación efectiva y técnicas de coordinación.).</li> </ul> <p><b>15.5.</b> Ofrecer diferentes actividades de ocio gratuitas destinadas a todo tipo de público en meses de temporada alta.</p> <p><b>15.6.</b> Implementar medidas de gestión eficaces en la temporada alta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuerzo del personal en los departamentos más solicitados.</li> <li>• Ampliación de horarios de los servicios más demandados.</li> <li>• Mejora de las infraestructuras del municipio.</li> <li>• Control de la capacidad de carga en los principales recursos turísticos.</li> <li>• Colaboración público-privada para gestionar mejor el flujo de turistas y ofrecer promociones especiales que distribuyan la afluencia a lo largo del día.</li> <li>• Uso de tecnología en servicios públicos para ser más eficientes y evitar derrochar recursos.</li> <li>• Promover y promocionar zonas menos conocidas de los alrededores para distribuir el flujo de los visitantes.</li> <li>• Crear una plataforma en redes sociales para que los turistas compartan sus opiniones y tener en cuenta las observaciones para mejorar de cara a futuras temporadas.</li> </ul>

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO	RECOMENDACIONES GENERALES
	<p><b>15.7.</b> Estrategias para optimizar la capacidad de servicios en temporada alta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza un estudio detallado de la demanda de servicios durante la temporada alta para identificar las áreas críticas. Con base en estos datos, desarrollar un plan de expansión y optimización de los servicios, incluyendo personal adicional y mejoras en la infraestructura.</li> <li>• Colaboración público-privada fomentando alianzas con el sector privado para que contribuyan con recursos adicionales, como instalaciones y servicios temporales durante la temporada alta.</li> </ul> <p><b>15.8.</b> Medidas contra la masificación y proyectos para la desestacionalización de los destinos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversificación de zonas turísticas identificando y promoviendo zonas alternativas dentro del destino, como parques y áreas recreativas, que ofrezcan diferentes atractivos turísticos. De esta manera, se podría distribuir mejor el flujo de visitantes y evitar que todos se concentren en las mismas áreas.</li> <li>• Control de capacidad en tiempo real utilizando tecnologías de monitoreo para gestionar y limitar la cantidad de visitantes en áreas clave, y redirigir el flujo a otras zonas menos saturadas. Es interesante usar este método especialmente en zonas rocosas o calas, ya que estos espacios suelen sobrepasar su capacidad de carga y en ocasiones resulta peligrosos.</li> <li>• Organizar eventos y actividades durante las horas y días menos populares para equilibrar la demanda a lo largo del día y de la semana.</li> <li>• Atraer a un nuevo público objetivo y desarrollar la infraestructura necesaria con el fin de desestacionalizar el destino.</li> <li>• Crear rutas temáticas basadas en temas específicos, como gastronomía, historia, naturaleza, o deportes, que atraigan a diferentes tipos de turistas durante todo el año.</li> <li>• Incentivar estancias prolongadas ofreciendo paquetes de turismo que promuevan estancias largas con descuentos especiales y beneficios adicionales, para mantener el interés durante las temporadas bajas.</li> <li>• Ofrecer servicios de incentivos y reuniones implementando programas para incentivar reuniones y eventos de empresa en el destino,</li> </ul>

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL TURISMO	RECOMENDACIONES GENERALES
	<p>con paquetes personalizados y servicios especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el turismo sostenible fomentando prácticas de turismo sostenible que atraigan a visitantes interesados en la conservación del medio ambiente y el turismo responsable.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## 8. Conclusiones y limitaciones

El presente Trabajo de Fin de Grado ha tenido como objetivo analizar y comparar la gestión de los servicios públicos municipales durante la temporada alta turística en los municipios de Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva. A partir de este análisis, se han deducido una serie de recomendaciones para mejorar la gestión turística en estas localidades y en otras costeras de similares características.

El estudio se propuso identificar cómo se organizan los servicios públicos municipales durante la alta afluencia turística y las áreas de mejora en la provisión de estos servicios. Los hallazgos y análisis se basaron en la recolección de datos relevantes y entrevistas con agentes del sector público, proporcionando una base sólida para las recomendaciones propuestas.

Durante la investigación, se encontraron diversas dificultades y limitaciones, como la disponibilidad parcial de datos específicos y la variabilidad en la calidad de las respuestas entre los tres municipios. También destacamos como una limitación la imposibilidad de analizar las vías de financiación y posibles mejoras como parte de la solución para una mejor prestación de los servicios públicos. Por otra parte, un estudio de los procedimientos administrativos para la contratación de personal, bienes y servicios, así como la exploración de la colaboración público-privada, los convenios y otras fórmulas de gestión, no tenían cabida en la extensión de este estudio, pero son vías complementarias de investigación para comprender mejor la problemática de esta situación.

Uno de los resultados más sorprendentes del estudio fue la identificación de prácticas innovadoras en la gestión de servicios públicos en algunos municipios, como el uso de tecnología para monitorear y controlar la capacidad en tiempo real. Sin embargo, también se encontraron deficiencias significativas en la planificación y coordinación efectiva, afectando negativamente la experiencia tanto de turistas como de residentes.

En cuanto a las recomendaciones clave, se destaca la diversificación de las zonas turísticas, promoviendo áreas alternativas dentro del destino para distribuir mejor el flujo de visitantes y evitar la saturación de ciertas zonas. Además, se sugiere implementar el control de capacidad en tiempo real mediante el uso de tecnologías de monitoreo para gestionar y limitar la cantidad de visitantes en áreas concurridas. También es importante desestacionalizar estos destinos de *sol y playa* incentivando estancias prolongadas en temporada baja, ofreciendo paquetes turísticos que promuevan estancias largas con descuentos y beneficios adicionales, o enfocándose en un tipo de público objetivo concreto para la temporada baja e ir incentivando una economía turística más sostenible en los municipios.

Una de las lecciones más importantes aprendidas es la necesidad de impulsar la publicación de un listado de buenas prácticas para la gestión turística municipal en España. Este listado debería basarse en los hallazgos del presente estudio y otros similares con mayor profundidad, proporcionando una guía para la gestión eficiente y sostenible de los destinos turísticos.

## 9. Referencias Bibliográficas

### Artículos

- Blasco, V. (2023, 15 de abril). Turismo nacional en Xàbia: ¿de qué ciudades mayoritariamente proceden los turistas? Xàbia.com. Recuperado el 26 de abril de 2024 de <https://www.javea.com/turismo-nacional-en-xabia-de-que-ciudades-mayoritariamente-proceden-los-turistas/>
- Coll Ramis, M. À., & Seguí Llinás, M. (2014). El papel del clima en la estacionalidad turística y la configuración de productos turísticos emergentes. El caso de Mallorca. Cuadernos de Turismo, 33, 15–30. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/195611/160061>
- El Diario. (2022, 27 de septiembre). Dénia la tercera población valenciana que más turismo nacional recibió este verano tras Valencia y Benidorm. La Marina. Recuperado el 25 de junio de 2024 de <https://lamarina.eldiario.es/2022/09/27/denia-la-tercera-poblacion-valenciana-que-mas-turismo-nacional-recibio-este-verano-tras-valencia-y-benidorm/>
- García, S. (2022, 27 de septiembre). Dénia la tercera población valenciana que más turismo nacional recibió este verano tras Valencia y Benidorm. La Marina Plaza. Recuperado el 26 de abril de 2024 de <https://lamarinaplaza.com/2022/09/27/denia-la-tercera-poblacion-valenciana-que-mas-turismo-nacional-recibio-este-verano-tras-valencia-y-benidorm/>
- Huergo Lora, A. (2019). La prestación de los servicios públicos locales. Documentación Administrativa, 6, 129-148. <https://revistasonline.inap.es/index.php/DA/article/download/10768/11683?inline=1>
- Luis Alberto Álvarez. (2016, mayo 6). Turismo y transporte. Expansión. Recuperado de <https://www.expansion.com/especiales/30-aniversario/turismo-y-transporte/2016/05/06/572b9960ca4741f8098b4583.html>
- Saforguia. (2023, julio 18). Oliva adjudica a la empresa Provita el servicio de salvamento y socorrismo en las playas. Saforguia. Recuperado de <https://saforguia.com/art/67833/oliva-adjudica-a-la-empresa-provita-el-servicio-de-salvamento-y-socorrismo-en-las-playas>
- TecnoHotel News. (2024, abril 18). Turismo masivo en las costas: la estacionalidad un problema sin resolver. TecnoHotel News. Recuperado de <https://tecnohotelnews.com/2024/04/turismo-masivo-costas-estacionalidad/>

### Documentos en Web

- Ayuntamiento de Dénia. (s.f.). Diagnóstico PEC Dénia [PDF]. Recuperado de <https://www.ayto->

[denia.es/docs/plans/pla%20estrat%C3%A8gic%20comer%C3%A7/01\\_diajn%C3%B3stico%20pec%20d%C3%A9nia\\_v03.pdf](https://www.denia.es/docs/plans/pla%20estrat%C3%A8gic%20comer%C3%A7/01_diajn%C3%B3stico%20pec%20d%C3%A9nia_v03.pdf)

- Ayuntamiento de Dénia. (s.f.). Portal de Turismo de Dénia. Recuperado de <https://www.denia.net/>
- Ayuntamiento de Oliva. (s.f.). Oliva Turismo: Recursos Naturales y Culturales. Recuperado de [https://www.olivaturismo.com/oliva/Web\\_php/index.php?contenido=showPois&id=9&idNivel=4069](https://www.olivaturismo.com/oliva/Web_php/index.php?contenido=showPois&id=9&idNivel=4069)
- Ayuntamiento de Xàbia. (n.d.). Descubre Xàbia. Ayuntamiento de Xàbia. Recuperado el 15 de julio de 2024 de <https://www.xabia.org/ver/968/Descubre-X%C3%bia.html>
- Ayuntamiento de Xàbia. (2023). PET Xàbia y Anexos (2023-2026). Recuperado de <https://www.xabia.org/bd/archivos/archivo1564.pdf?nocache=0.889092>
- Constitución Española B.O.E. núm. 311 de 29 de diciembre de 1978. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>
- Derecho Local. (2023, julio 26). Nueva regulación de los municipios turísticos de la Comunitat Valenciana. Recuperado de <https://derecholocal.es/novedad-legislativa/nueva-regulacion-de-los-municipios-turisticos-de-la-comunitat-valenciana>
- Derecho Local. (2024). Nueva línea específica del Fondo de Cooperación Municipal para municipios turísticos que prestan servicios a población no residente en la Comunidad Valenciana. Recuperado de <https://derecholocal.es/novedad-legislativa/nueva-linea-especifica-del-fondo-de-cooperacion-municipal-para-municipios-turisticos-que-prestan-servicios-a-poblacion-no-residente-en-la-comunidad-valenciana>
- Diputación de Alicante. (s.f.). Fichas IVE: Denia (03063). Recuperado de <http://documentacion.diputacionalicante.es/fichasive/03063.pdf>
- Diputación de Alicante. (s.f.). Información municipal de Dénia. Recuperado el 18 de junio de 2024 de <http://documentacion.diputacionalicante.es/2demogr.asp?codigo=03063>
- Eva, C. (2015). Glosario de términos turísticos. Recuperado de <https://claudiaeva4.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/01/glosario-de-tc3a3e280b0rminos-turc3a3-sticos.pdf>
- Exceltur. (2023). *Impactur Comunidad Valenciana 2021* [PDF]: <https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2023/01/Impactur-Co.Valenciana-2021-Documento.pdf>
- Federación Española de Municipios y Provincias. (n.d.). Modelos de gestión turística local [Slideshare]. Slideshare. Recuperado de <https://es.slideshare.net/slideshow/modelos-de-gestin-turistica-local-federacin-de-municipios-y-provincias/53206457#3>
- Generalitat de Catalunya. (n.d.). Impuesto sobre estancias en establecimientos turísticos (IEET) - Cuota tributaria. Agencia Tributaria de Cataluña. Recuperado de <https://atc.gencat.cat/es/tributs/ieet/quota-tributaria/>
- Generalitat Valenciana. (s.f.). Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. Recuperado de <https://pegv.qva.es/es/fichas>

- Instituto Nacional de Estadística. (2022). Cifras de la actividad turística en España 2022 [PDF]. Recuperado de [https://www.ine.es/prensa/cst\\_2022.pdf](https://www.ine.es/prensa/cst_2022.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17). Alicante/Alacant: Población por municipios y sexo. Recuperado el 26 de abril de 2024 de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2856>
- Instituto Nacional de Estadística. (2024). Población por municipios. En Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2903>
- Ministerio de Función Pública. (2009). Guía para la evaluación de la calidad [PDF]. Recuperado de [https://funcionpublica.digital.gob.es/dam/es/portalsefp/gobernanza-publica/calidad/Methodolog-as-y-Guias/Evaluacion-Calidad-2009/Guia\\_evaluacion\\_calidad.pdf.pdf](https://funcionpublica.digital.gob.es/dam/es/portalsefp/gobernanza-publica/calidad/Methodolog-as-y-Guias/Evaluacion-Calidad-2009/Guia_evaluacion_calidad.pdf.pdf)
- Observatori Marina Alta. (s.f.). Información socioeconómica y laboral del municipio de Dénia. Recuperado el 10 de junio de 2024 de <https://observatorimarinaalta.org/informacion-socioeconomica-y-laboral-del-municipio-de-denia/>
- Ostelea - School of Tourism & Hospitality. (s.f.). Qué es la estacionalidad turística y cómo combatirla. Recuperado de <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/tendencias-en-turismo/que-es-la-estacionalidad-turistica-y-como-combatirla>
- Pla director de destinació turística intel·ligent [PDF]. Recuperado de <https://denia.es/docs/plans/pla%20director%20de%20destinaci%C3%B3%20tur%C3%ADstica%20intel%C2%B7ligent.pdf>
- Pulido Fernández, J. I., & López Sánchez, Y. (Eds.). (2013). *Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos*. Universidad Internacional de Andalucía. <http://hdl.handle.net/10334/3636>
- Real Academia Española. (2024). Temporada. En Diccionario de la lengua española (23ª ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/temporada>
- Secretaría General de Turismo. (2007). El papel de los consorcios en la planificación turística. Instituto de Estudios Turísticos. Recuperado de <https://www.iet.tourspain.es/es-ES/estadisticas/otrasestadisticas/documents/papelesdelconsorcio.pdf>
- TCV (2023): Evolución de la actividad turística. Establecimientos hoteleros. [https://www.turisme.gva.es/tcv/tcv2022/5-Hoteles\\_2022c.pdf](https://www.turisme.gva.es/tcv/tcv2022/5-Hoteles_2022c.pdf)

## Libros

- Cambrils Camarena, J. C. (2016). La colaboración público-privada en los entes mixtos locales de gestión y promoción turísticas. Madrid: Síntesis.

## Legislación

- Constitución Española B.O.E. núm. 311 de 29 de diciembre de 1978. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>
- Decreto Ley 11/2020, de 24 de julio, de regulación urgente de la actividad turística en la Comunidad Valenciana. BOE-A-2020-6624. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es-vc/dl/2020/07/24/11>

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. B.O.E. núm. 80,  
de 3 de abril de 1985. Recuperado de  
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-5392>

## 10. Tabla de Ilustraciones, Tablas y Gráficos

Ilustración 1: Playa de Benidorm 1966 .....	6
Ilustración 2: Comarca de La Marina Alta en la C.V. ....	17
Ilustración 3: Mapa de la Comunidad Valenciana .....	17
Ilustración 4: Comarca de La Marina Alta en la C.V.....	23
Ilustración 5: Mapa de la Comunidad Valenciana .....	23
Ilustración 7: Comarca de La Marina Alta en la C.V .....	29
Ilustración 6: Mapa de la Comunidad Valenciana .....	29
Tabla 1: Servicios públicos municipales relacionados con el turismo.....	10
Tabla 2: Datos generales del municipio de Dénia .....	17
Tabla 3: Accesos al municipio .....	18
Tabla 4: Desglose del sector servicios en Dénia.....	18
Tabla 5: Empresas turísticas y de restauración .....	19
Tabla 6: Tipos de alojamientos en Dénia .....	19
Tabla 7: Visitantes a la Oficina de Información Turística de Dénia .....	21
Tabla 8: Datos generales del municipio de Jávea .....	23
Tabla 9: Accesos a Jávea .....	24
Tabla 10: Desglose del sector servicios en Jávea .....	24
Tabla 11: Empresas turísticas y restauración en Jávea .....	25
Tabla 12: Tipos de alojamiento en Jávea.....	25
Tabla 13: Visitantes a la OIT de Jávea en el año 2022.....	27
Tabla 14: Estancia y gasto medio de turistas nacionales e internacionales .....	28
Tabla 15: : Datos generales del municipio de Oliva .....	29
Tabla 16: Accesos a Oliva .....	29
Tabla 17: Desglose del sector servicios en Oliva .....	30
Tabla 18: Empresas turísticas y restauración en Oliva.....	31
Tabla 19: Tipos de alojamiento en Oliva .....	31
Tabla 20: Rasgos del perfil de turista en Oliva .....	32
Tabla 21: Análisis de la organización turística municipal y los servicios públicos turísticos en temporada alta: Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva .....	33
Tabla 22: Identificación de debilidades y fortalezas en cuanto a la gestión de los servicios públicos de Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva .....	39
Tabla 23: Recomendaciones de organización y gestión de los servicios públicos municipales en temporada alta .....	41
Gráfico 1: Evolución de la población en Dénia.....	18
Gráfico 2: Sectores de actividad y total de empresas en el municipio .....	18
Gráfico 3: Paro registrado en los últimos años .....	19
Gráfico 4: Personas afiliadas a la Seguridad Social.....	19
Gráfico 5: Presupuesto municipal de gastos de Dénia .....	19
Gráfico 6: Deuda viva municipal en los últimos años .....	19

Gráfico 7: Afluencia de turistas nacionales e internacionales en la Oficina de Turismo de Dénia durante el año 2019.....	21
Gráfico 8: : Turistas que visitaron la OIT de origen internacional.....	22
Gráfico 9: Turistas que visitaron la OIT de origen nacional.....	22
Gráfico 10: Pernoctaciones de turistas nacionales y extranjeros en el año 2019 .....	22
Gráfico 11: Evolución de la población de Jávea .....	24
Gráfico 12: Sectores de actividad y total de empresas en el municipio .....	24
Gráfico 13: Paro registrado en los últimos años .....	25
Gráfico 14: Personas afiliadas a la Seguridad Social.....	25
Gráfico 15: Presupuesto municipal de gastos de Jávea .....	25
Gráfico 16; Deuda viva municipal de Jávea.....	25
Gráfico 17: Tipología de los alojamientos turísticos escogidos por los turistas nacionales e internacionales .....	28
Gráfico 18: Evolución de la población de Oliva.....	29
Gráfico 19: Sector actividad y total empresas en Oliva .....	30
Gráfico 20:Paro registrado en los últimos años en Oliva.....	30
Gráfico 21: Personas afiliadas a las Seguridad Social en Oliva .....	30
Gráfico 22: Presupuesto municipal de Gastos de Oliva.....	31
Gráfico 23: Deuda viva municipal de Oliva .....	31

## ANEXO I. Relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

**Anexo al Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster**

**Relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**de la agenda 2030**

**Grado de relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

<b>Objetivos de Desarrollo Sostenibles</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	<b>No procede</b>
ODS 1. Fin de la pobreza				X
ODS 2. Hambre cero				X
ODS 3. Salud y bienestar				X
ODS 4. Educación de calidad				X
ODS 5. Igualdad de género				X
ODS 6. Agua limpia y saneamiento				X
ODS 7. Energía asequible y no contaminante				X
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	X			
ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras				X
ODS 10. Reducción de las desigualdades				X

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	X			
ODS 12. Producción y consumo responsables		X		
ODS 13. Acción por el clima				X
ODS 14. Vida submarina				X
ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres				X
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas			X	
ODS 17. Alianzas para lograr objetivos				X

### Descripción de la alineación del TFG/TFM con los ODS con un grado de relación más alto

#### ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- Relación alta: El TFG analiza y propone mejoras para la gestión de servicios públicos municipales durante la temporada alta turística, lo que directamente influye en la eficiencia económica y el desarrollo sostenible de las comunidades costeras. Estas mejoras pueden contribuir a generar empleo y promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.
- Explicación: La optimización de los servicios públicos en municipios turísticos como Dénia, Jávea/Xàbia y Oliva durante la temporada alta no solo mejora la calidad de vida de los residentes y visitantes, sino que también puede aumentar la competitividad y sostenibilidad económica de estos destinos turísticos, promoviendo el trabajo decente y el crecimiento económico

#### ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

- Relación alta: El TFG se enfoca en la gestión de servicios públicos esenciales como transporte, limpieza y seguridad, todos cruciales para el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles.
- Explicación: La implementación de recomendaciones y buenas prácticas para la gestión de estos servicios durante la temporada alta turística ayuda a construir ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Mejorar la gestión de los servicios públicos puede reducir la presión sobre los recursos locales y aumentar la sostenibilidad de las ciudades costeras

#### ODS 12: Producción y consumo responsables

- Relación media: Aunque no es el foco principal del TFG, las prácticas recomendadas pueden incluir medidas para el uso eficiente de los recursos y la reducción de desechos, contribuyendo así a un consumo y producción más responsables.
- Explicación: Al proponer mejoras en la gestión de los servicios públicos, es posible incluir estrategias que promuevan la reducción de residuos y el uso eficiente de los recursos durante la temporada alta turística, lo cual está alineado con los objetivos de producción y consumo responsables

#### ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- Relación baja: La mejora en la gestión de los servicios públicos puede influir indirectamente en la confianza de los ciudadanos en las instituciones locales.
- Explicación: Una gestión eficiente y transparente de los servicios públicos durante la temporada alta turística puede fortalecer la confianza de la comunidad en las instituciones locales, promoviendo sociedades más pacíficas y justas